



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAMON SEGUNDO JIMENEZ Abogado. Galería Alessandri 17.
LUIS ALBERTO CASTRO Abogado. Morandé 224-Dr. 43 y 50
RAFAEL CORREA F. GUILLELMO CORREA F. Abogados. Banco Hipotecario, 2º piso.
OSCAR GAJARDO V. Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1226.
FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ JORGE SOLIS DE OVANDO SALVADOS RESS B. Edificio Banco Anglo, 3er. piso.
BERNARDO MUÑOZ LAFORE Juicios civiles y criminales, alegatos Corte Suprema, Leyes sociales. Huérfanos 761.
VICENTE MOLINOS GATTE Abogado. Especialmente asuntos comerciales.
LUIS MORALES SUAREZ Abogado. Agustinas 1148.
GUILLELMO MONTEBERUNO LOPEZ Abogado. Estudio: Santo Domingo 1229.
AGUSTIN OTEZAR E. Juicios civiles, comerciales, leyes sociales.
ANTONIO BLANET C. RAUL OBERCKT. Especialmente cuestiones comerciales.
ANIMAL ROSEL ARRIZOGA.
VICTOR A. SALAS ROMO.
HUBERTO SALCEDO.
ALBERTO ARAYA LAMPE.

Dr. A. ALONSO VIAL

Dr. AMENABAR OSSA. Oculista, graduado en Londres y Chile.
Dr. ANIBAL ARISTIA. Niños, Estudios Europa.
Dr. ITALO ALESSANDRINI. Oculista, graduado en París.
Dr. ALLENDE NAVARRO. De la Universidad de Lausana, Zurich y Chile.
Dr. CARLOS D. AGUIRRE. Vías urinarias, sífilis.
Prof. Dr. AMESTI. Cirujía, Ginecología.
Dr. ALCAINO. Oídos, nariz, garganta.
Dr. BARASAO GARMURI. Enfermedades de señoras.
Dr. JULIO BARRERECHEA. Pulmón, corazón, digestivo.
Dr. FELIX BULNES. Especialmente pulmón.
Dr. EDUARDO BUNSTER. Exclusivamente cirugía-ginecología.
Dr. ADOLFO BASCUNAN E. Enfermedades de niños.
Dr. BRAGA CASTILLO. Regresó de Europa.
Dr. BALTRA. Estudios Europa.
Dr. BORQUEZ SILVA. Estudios Europa.
Dr. RIFFO BUSTOS. Estudios Europa.
Dr. MARIANO BAHAMONDE BUIZ. Cirujía-ginecología.
MIGUEL BERR K.

LABORATORIO CLINICO

Dr. Héctor Corona T. Oculista.
Dr. Leonidas Corona T. ESTUDIOS EN EUROPA.
DOCTOR CHARLIN. Oculista.
Dr. LEON OBERCKNITZKY K. Oculista.
Dr. CASASSELLAS. Regresó de Europa.
Dr. EDUARDO DE RAMON. Profesor enfermedades de señoras.
Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ. Medicina general.
Dr. DIMITSEIN. Rayos X y ultra-violeta.
Dña. JUANA DIAZ MUÑOZ. Especialidad ginecología y niños.
Dr. DRECKMANN. Medicina y enfermedades nerviosas.

Dr. JOHNS. Regresó Europa.
Dr. EGGER. Enfermedades niños.
Dr. ESPINA. Rayos X.
Dr. ESPILDORA LUQUE. Oculista.
Dr. FUENZALIDA CORREA. Cirujía.
Dr. FORTUELLA. Regresó. Afecciones pulmonares.
Dra. LARA FLORES FERNANDEZ. Enfermedades señoras.
Dr. JUAN GANDULFO. Cirujía y Ortopedia.
Dr. Carlos Garcés B. Laboratorio Clínico.
Dr. ANIBAL GREE. Garganta, oídos.
Dr. GORZ-WSKY. Estómago, intestinos.
Dr. JULIO GONZALEZ CHACON. Piel, sífilis.
Dr. GRUNBERG. Oídos, nariz, garganta.
Dr. LEONARDO GUZMAN. Especialidad tumores (cáncer).
Dr. OSCAR GUZMAN. Estudios Europa.
Dr. GREEN. Cirujía, ginecología.
Dr. GUSTAVO GERON. Cirujía y ginecología.
Dr. ROBERTO GLEISNER V. Puntos, de 1 a 6.
Dr. HERRERA ROGER. Enfermedades niños.
Dr. AGUSTIN INOSTROZA. Regresó de Europa.
Dr. ROBERTO JARAMILLO. Ejercicio 787.
Dr. ARZURO H. LOIS. Medicina general.

Dr. J. SYLVESTR. Regresó Europa.
Dr. LAVAL. Medicina interna.
Dr. ARMANDO LEON. Cirujía, ginecología.
Dr. MORALES BELTRAMI. Enfermedades niños.
Dr. OSCAR MELENDEZ. Ayudante Clínica.
Dr. WALTER MALSON. Oídos, nariz, garganta.
Dr. MORALES VILLABLANCA. Piel, sífilis.
Dr. PANATT. Regresó Europa.
Dr. PAREDES F. Ex-Jefe Clínica.
Dr. DANIEL PRIETO A. Oculista.
Dra. M. FERRE MATOS. Atiende clientela.
Dr. AUGUSTO PENSA. Vías urinarias.
Dr. JOSE PARGA RIOS. Medicina interna.
Dr. PIERRET. Oídos, nariz, garganta.
Dr. QUIJANO. Pulmón, corazón.
Dr. ROJAS TRONCOSO. Afecciones nerviosas.
Dr. RAYO RIQUELME. Puntos.
Dr. SANTANER. Estudios en Europa.
Dr. CARLOS SEAMAN. Médico-cirujano.
Dr. SIEVERS. Jefe gabinete.
Dr. SCHILLING. Ginecología y partos.
Dr. OTTO SCHWARZENBERG. Enfermedades niños.

MATRONAS
PENSIONADO PRIVADO
REBECA P. BRIONES DE F.
MERCEDES BARRIGANTE. Regresó extranjero.
MATRONA BRAZO. Atiende su clientela.
LAURA CARRASCO DE U. Ex-Jefe San Agustín.
VIRGINIA CASTILLA SUAREZ. Teléfono auto 2101.
JULIA MORENO. Atiende partos.
PASTORINA E. DE MORALES. Pensionista.
ELENA ROMERO DE P. Ex-Jefe Maternidad.
PENSIONADO PARTICULAR SERRA BERTH. Regresó.
PENSIONADO Srta. VIGNETTI. Partos, especialidad.
VARIOS
ENFERMERA TITULADA SAN ISIDRO 618.
POLICLINICO Manuel Montt 2231.
CLINICA DE VENEZUELA Y CIRUGIA. Alameda 2595.

LA CASA MATEO DELPORTE
CONTINUARA DURANTE LA PRESENTE SEMANA SU FORMIDABLE LIQUIDACION EN LANAS, SEDAS Y ALGODONES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Se avisa a los señores militares que hemos recibido una gran partida de GABARDINAS REGLAMENTARIAS, que daremos al precio de 45 pesos el metro.
COMPRE SUS CASIMIRES EN ESTA CASA, pues todas las semanas llegan nuevos DIBUJOS DE EUROPA en los colores de moda: GRIS FIERRO, CONCHO DE VINO, CAFE CLARO Y OSCURO, Y COLOR LADRILLO
Nota: Se advierte a nuestra distinguida clientela que no despachamos mercaderías a provincia contra reembolso, a particulares, no siendo el pedido por piezas

Restaurant, \$ 6,000, vendo
barrio Club Hípico, espléndido local, arriendo barato.
Tratar: de 8 a 2 P. M.
BLANCO ENCALADA 2085

Vendedor
con muy buenos informes, para Santiago y Aconcagua, se necesitan. Artículos para Boticas.
L. T. C. - CASILLA 2448

FERROCARRILES DEL ESTADO
CONCURSO
Se llama a concurso para llenar el cargo de Jefe de la Casa de Máquinas de la Maestranza Central de San Bernardo.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS.
Trenes locales 2 T. L. y 5 T. L., entre San Bernardo y Buin

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES ELECTRICOS
Se solicita propuestas públicas por MATERIALES ELECTRICOS (Grupo N.º 30), las que se ABRIRAN EL 17 DE OCTUBRE DE 1928, a las 3 P. M., en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

MINISTERIO DE FOMENTO
Ferrocarriil de Arica a La Paz
PROPUESTAS
Llámanse la atención al aviso publicado en el DIARIO OFICIAL número 16,326, del día lunes 30 de julio del año en curso, en que se piden propuestas públicas para suministrar al Ferrocarril de Arica a La Paz, 165 Barras de bronce manganeso y 165 barras de cobre para estayas.
Las propuestas se abrirán en la Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz, en Arica, el día 17 de octubre de 1928, a las 15 horas.

DEFUNCION
Ha fallecido don Samuel Bambach Estévez
Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora Elvira Molina v. de Prado
Sus restos serán sepultados hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Marceleta 380.
SUS HIJOS.

ARRIENDO
en HUERFANOS, casa moderna en altos, compuesta de salón, hall, comedor, 4 dormitorios, toilette instalada, cocina instalada, y buenas dependencias. Canon \$ 520.
Tratar en:
HUERFANOS N.º 1165

HERNIAS
Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brujos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
Chappuis y Théoduloz
Arturo Prat 346. - Casilla 409
-UNICOS ESPECIALISTAS EN CHILE-

BUZONES PARA LA CORRESPONDENCIA
Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha se comenzará a reabrir los buzones murales existentes en la ciudad, dejándose también en servicio los colocados en los tranvías, en forma de que el público pueda depositar su correspondencia indistintamente en unos u otros
LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

POMPAS
EMPRESA NACIONAL
TELÉFONO AUTO 6595
LA CENTRAL
M. R.
FUNEBRES
MERCED 799, ESQ. SAN ANTONIO
EL MAYOR SURTIDO EN URNAS
IMPORTADAS Y NACIONALES
LOS MAS BAJOS PRECIOS. ABIERTO
DIA Y NOCHE TODO EL AÑO

LUTOS
El Manto Elegante
PASAJE MATTE 23
Encontrará usted el mejor surtido en abrigos, trajes, blusas, velos, sombreros, etc.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre, don Desiderio Torres Acuña
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá del Hospital de San Juan de Dios, a las 10 horas.
LA FAMILIA.

Empresa Zenteno
POMPAS FUNEBRES
Delicias 17 - Teléfono auto 4275
Delicias 2584 - Teléfono auto 6524
Los mejores servicios a los más bajos precios. N.O.

DEFUNCION
Sociedad de Mutuo Socorro "Italia"
Complamo el triste deber de anunciarle al señor socii el deceso del socii, signori Natale Farinelli S.
El cortejo partirá de la casa habitación, calle San Miguel 37, alle ore 15.30 di oggi. Si raccomandati di assistere ai suoi funerali.
IL CONSIGLIO.

DEFUNCION
Sociedad de Ferrocarrileros Jubilados
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor Arturo Soza Fernández
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de Lastra N.º 1181, al Cementerio General.
LA COMISION.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir el señor don Natalio Farinelli S.
rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.
El cortejo partirá de su casa habitación, calle San Miguel N.º 37, hoy viernes a las 15.30 horas.
LA FAMILIA.
(Empresa Forlivesi).

Empresa Forlivesi
(POMPAS FUNEBRES)
SANTIAGO - VALPARAISO
-Los mejores servicios con menos que cualquiera otra casa. 30%
TELEFONO 88716
Calle Compañía 1037-1041
Servicio nocturno permanente



La casa de San Martín

Por encargo del Ministerio de Instrucción Pública, que a su vez responde con esto a una invitación argentina...

“Vida, nada me debes Vida, ¿restamos en paz?” — Ya no hay hombres como éstos...

Aspectos del “Verdadero Comodidades como” los transatlánticos

EXPLICÓ EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, EL SEÑOR ISMAEL EDWARDS MATTE... El diputado don Ismael Edwards Matte...

Se suspenden los títulos de dominio

SOBRE TERRENOS FISCALES EN VARIOS PUEBLOS DEL SUR El Ministerio de Fomento...

ESTADO DE LA CAJA FISCAL (INFORMACION DE LA TESORERIA GENERAL)

Table with financial data: SALDO ANTERIOR, EN CUENTA UNICA, EN TESORERIAS QUE NO DEPOSITAN, INGRESOS DE HOY, etc.

Podría iniciarse la edificación de 14 cárceles

EL MINISTRO DE JUSTICIA PROPONE UN PROYECTO A LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA... En todos los establecimientos carcelarios...

El quillay por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Muchas veces hemos señalado la cordada de miras del comerciante chileno. Decíamos que en algunos casos trabajaba ni siquiera para sus descendientes...

Divulgación tributaria por VICTOR BARROS L.

La iniciativa de “La Nación” en el sentido de mantener un servicio especial de informaciones para los contribuyentes del país...

De 25 a 550 millones de dólares aumentaron en 20 años las inversiones de E.E. U.U. en Chile

EL SALITRE NATURAL HA DADO VIDA A LA INDUSTRIA ALGODONERA DE LOS ESTADOS DEL SUR. — NUESTRAS INDUSTRIAS PODRIAN BASAR SU PORVENIR EN LOS MERCADOS NORTEAMERICANOS

La Sociedad Chilena de Pediatría

TRATO IMPORTANTES CASOS CLINICOS EN LA SESION DE AYER... La Sociedad Chilena de Pediatría celebró sesión ayer...

Nuestro Ministro en La Paz fué despedido

CON UN BANQUETE DEL CUERPO DIPLOMATICO... El Cuerpo Diplomático residente en la capital de Bolivia ofreció...

Las conferencias de hoy

“LA CUESTION SOCIAL” tratará hoy a las 18 horas en la Academia de Guerra el señor Jorge Gustavo Silva... “PSICOLOGIA DEL DOLOR” será el tema de la disertación...

LA NACION

Santiago, agosto 10 de 1928

PARTICIPACION FISCAL EN LAS UTILIDADES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se ha discutido largamente en el Senado el proyecto del Gobierno que fija en 3 o/o la retribución...

COPIAMOS DE:

“El Llanquihue”, de Puerto Montt: Bajo la suave y sedante presión de sus dedos el piano parece adquirir formas...

Considerado ahora el punto teórico de la cuestión, no puede desconocerse el derecho fiscal a obtener una retribución de los capitales invertidos...

“Las Noticias”, de Victoria: El seudo periodista, el que habla de esta noble profesión un simple medio de ganarse la vida...

“Passing Show”, de Londres: —Mi mujer nunca se acostaba de las dos de la madrugada...

De 25 a 550 millones de dólares aumentaron en 20 años las inversiones de E.E. U.U. en Chile

En 20 años, de 25 a 550 millones de dólares han aumentado los capitales norteamericanos invertidos en Chile.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS se fundamenta en el salitre. Este

Las conferencias de hoy

“LA CUESTION SOCIAL” tratará hoy a las 18 horas en la Academia de Guerra el señor Jorge Gustavo Silva...

Nuestro Ministro en La Paz fué despedido

CON UN BANQUETE DEL CUERPO DIPLOMATICO... El Cuerpo Diplomático residente en la capital de Bolivia ofreció...

La Sociedad Chilena de Pediatría

TRATO IMPORTANTES CASOS CLINICOS EN LA SESION DE AYER... La Sociedad Chilena de Pediatría celebró sesión ayer...

De 25 a 550 millones de dólares aumentaron en 20 años las inversiones de E.E. U.U. en Chile

En 20 años, de 25 a 550 millones de dólares han aumentado los capitales norteamericanos invertidos en Chile.

Las conferencias de hoy

“LA CUESTION SOCIAL” tratará hoy a las 18 horas en la Academia de Guerra el señor Jorge Gustavo Silva...

Nuestro Ministro en La Paz fué despedido

CON UN BANQUETE DEL CUERPO DIPLOMATICO... El Cuerpo Diplomático residente en la capital de Bolivia ofreció...

La Sociedad Chilena de Pediatría

TRATO IMPORTANTES CASOS CLINICOS EN LA SESION DE AYER... La Sociedad Chilena de Pediatría celebró sesión ayer...



LA CENIZA DE LOS MUERTOS ES LO QUE CREA LA PATRIA. — LA MARTINE.

HOY SAN Lorenzo. MAÑANA Santos Alejandro y Susana.

DIPLOMACIA. — El Ministro del Ecuador, Excmo. señor Manuel Larrea...

CLUB DE SEÑORAS. — Tienda de Libretas que tienen el trabajo...

Las funciones en el cine de este club. — Para mañana sábado a las 11.15 horas...

RECEPCION. — Esta tarde se efectuará la recepción que ofrecen las señoras Lucila y M. Rosa Zañartu...

DEL EXTRANJERO. — El 16 del presente mes se embarcará en viaje de Chile el señor Andrés Edwards Bello...

IN MEMORIAM. — Mañana sábado 11, aniversario del fallecimiento del señor Aristides Benavente...

TESES. — Ayer tarde ofreció un te a un grupo de sus relaciones, el señor Pedro Ossa Vidar...

PALLECOS. — Ha dejado de existir en la capital la respetable señora Sofia Alvarez de Leyton...

VIERNES DE MODA EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. — Los magníficos programas musicales...

El jazz ha reemplazado sus bandoneones con un pistón, un contrabajo y un saxofón...

El violoncelista maestro Giarda ejecutará esta tarde dos solos extras...

Primera parte: 1. Gómez, Guarani, obertura. 2. Michel, Balade Amor...

Segunda parte: 1. La Cortijera, Paso doble. 2. Al pie de la guitarra, tonada...

3. Animal Crackers, Trot. 4. En un pueblito de España, vals Poston.

DE NUESTRO MUNDO DIPLOMATICO.



Señora Lola Olguin de Larrea, esposa del Excmo. señor Ministro del Ecuador (Estudio Llaguno)

VIAJEROS. — De Victoria han regresado el señor Don Pedro Cuevas...

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Clemencia Lira...

CULTO

CONGREGACIONES MARIANAS FEMENINAS E HIJAS DE MARIA. — Semana de las vocaciones...

RUGBY. — Toda una interesante reunión deportiva se celebró el sábado...

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirige a Estados Unidos el señor Don Julio Garrido P...

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION RAFAEL CORREA EN LA SALA RIVAS Y CALVO

(HUERFANOS 1287) La exposición Rafael Correa, inaugurada hace algunos días en la nueva Sala Rivas y Calvo...

A nuestro juicio, lo que ha valido a este pintor la simpatía de numerosos aficionados...

No pertenece Rafael Correa a ninguna de las escuelas modernas. La gama vibrante de violetas que emplea para crear sombras transparentes...

Entre todos sus grandes paisajes, hay una nota mágica, vibrante. No 15, que el autor titula "Impresión". Son unos patos nadando a la luz de un sol esplendoroso...

En medio de la nota general discreta y tranquila de todos los paisajes, esta mancha de color, parece iluminar toda la sala.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LUCERNA" 262 - AHUMADA - 262 PASTELERIAS, TORTAS, HELADOS Y DULCES FINOS...

FOTOGRAFIA - DE - Instantáneas NECESITO Edificio Díaz, Ofc. 71

Converti tus deudas de la Caja Hipotecaria DEL 8 OJO AL 7% Comisión: 1/2 ojo, la más baja de plaza.

SAVOY HOTEL TEA ROOM ABRIJA SUS PUERTAS EN EL ANEXO DEL SAVOY HOTEL AHUMADA 165 EL LUNES PROXIMO GRAN ORQUESTA Y BAILE MAÑANA Y TARDE

Máquinas de Coser "MUNDLOS" FABRICACION ALEMANA BORDAN DESHILAN ZUCEN COSEN PARA ADELANTE COSEN PARA ATRAS SIN NECESIDAD DE PIEZAS AUXILIARES SE ENTREGAN CON PAGOS SEMANALES O MENSUALES A. JACOB & Cía. Puente Esq. Catedral

CIGARRILLOS PARTICULARES HABANOS \$ 1.60

TEATROS

LILLO OFRECE HOY UN ESTRENO COMICO

La temporada que desarrolla en La Comedia la Compañía de Evaristo Lillo entrará desde hoy en una serie de estrenos cómicos...

"FANFARRIA" Y "CADA LOCO CON SU TEMA", EN EL SANTIAGO

Las revistas "Fanfarria" y "Cada loco con su tema", han permanecido en el cartel, en forma intermitente...

CIRCOS

Este circo, que trabaja en la calle Arica entre Dolores y Antonio Varas, anuncia para mañana una nueva valeda en la que debutarán cinco nuevos elementos...

Vendo

LINDO SITIO Con gran frente a la Plaza "Los Guindos" y a la Avenida Hanover.

4,200 metros cuadrados. PRECIO, \$ 20 el metro cuadrado. Carlos Ossandón B. BANDERA 168 Casilla 1080

Gorras para chauffeurs a \$ 7.90 en las SOMBRERERIAS "ROSENBLITT"

EL SEÑOR DON ELIAS RUIZ SANTANDER. — El sensible fallecimiento del señor Ruiz Santander ha sido, con justicia, hondamente lamentado...

MUSICA

SOFIA DEL CAMPO CANTA ESTA NOCHE EN EL INDEPENDENCIA

Ayer en la tarde, Sofia del Campo dio un concierto con gran éxito en el Teatro Setiembre...

3a Parte: Moussorgsky. — Hopak. Magnan. — Recuerdos (Dedicado a un pueblo chileno).

Concierto de Eugenia Schostakowsky

Esta notable intérprete lírica de la música rusa ofrecerá en la semana próxima una interesante audición en el Teatro de La Comedia...

Lolotte Burck debutará con Turandot

Lolotte Burck la gran cantante germana que prestó el elenco de la lírica oficial, debutará en la presente temporada...

Sociedad Nacional de Cantantes

Se cita a asamblea general para hoy a las 8 horas, en Arturo Prat N.º 8. Se encarece la asistencia.

te festival artística que ha de tener lugar vivamente a nuestro público aficionado.

Noticias teatrales

Cada día gusta más la gentil ballarina chilena. Hay mucha gente que va exclusivamente por ver bailar...

Un solícito tenor de ópera es Robredo, que a una figura apuesta una voz digna de un cantante de ópera...

Buena concurrencia tuvo ayer el Principal, con el debut de "Los cuatro Huasos", artistas que no habían trabajado todavía en el centro...

La Compañía del Santiago, al preparar la revista en ocho cuadros titulada: "Esta noche es Noche Buena", cuyo libreto pertenece a los señores Juan Barra y Abdón Martínez...

Mañana sábado a las 11.15 horas efectuará en el Teatro Accessory, un festival de cine y variedades a beneficio de la Escuela Nocturna...

En esta revista hay bonitos números espectaculares en los que se tomarán bailarinas y bailarines...

Mañana sábado a las 11.15 horas efectuará en el Teatro Accessory, un festival de cine y variedades a beneficio de la Escuela Nocturna...

En las funciones de hoy hace su debut en el Teatro Republica, el "Cuadro Típico de Variedades", compuesto por Elena Moreno, estilista chilena...

En las funciones de hoy hace su debut en el Teatro Republica, el "Cuadro Típico de Variedades", compuesto por Elena Moreno, estilista chilena...

En las funciones de hoy hace su debut en el Teatro Republica, el "Cuadro Típico de Variedades", compuesto por Elena Moreno, estilista chilena...

En las funciones de hoy hace su debut en el Teatro Republica, el "Cuadro Típico de Variedades", compuesto por Elena Moreno, estilista chilena...

HOY 18.30  
21.30

# TEATRO VICTORIA

Gran estreno humorístico del First National, presentado por la Metro-Goldwyn-Mayer



# LOS PANTALONES DEL EXITO

## JOHNNY HINES

LA MEJOR CREACION DEL GRAN BUFO

Una película que recogerá a todo el mundo por su novedad de ingenio y las situaciones cómicas que vive el protagonista, magistralmente interpretada por el famoso bufo Johnny Hines. — Un joven que es un modelo de frescura y que no tiene un centavo, se hace pasar por millonario y deportista famoso y logra alcanzar una situación espléndida en el gran mundo. — Historia de un muchacho autor de un fabuloso invento y enamorado de un par de pantalones blancos. — A través de una serie de incidencias de una comedia irresistible, conquista, merced a sus pantalones, una bella novia, un capitalista para su invento y una brillante victoria de polo. — Una película que desde la primera hasta la última de sus escenas mantendrá al espectador en carcajada continua. — Escenas de lujo, apasionados idilios y escenas desmandibulantes de gracia.



Entradas en venta desde las 10 A.M. (PARA MAYORES Y MENORES DE 15 AÑOS)

LA MAS HUMORISTICA PRODUCCION DEL AÑO

# SYD CHAPLIN EN EL TORRENTE DE RISA Y CARCAJADAS QUE SE TITULA

# TRIBULACIONES de un JOVEN DECENTE

A JURIA ESPECIAL

Actualidad "LA NACION" N.º 77  
HIPPODROME CIRCO — CAPITOL  
ACTUALIDAD EXTRAORDINARIA 78.— ECOS DEL TRIUNFO DE PLAZA EN AMSTERDAM  
TEATRO ROGELIO UGARTE.  
ACTUALIDAD N.º 76  
TEATRO INDEPENDENCIA.

HOY VIERNES a las 21.30 horas

## Teatro Independencia

Entradas a la venta en la boletería del teatro y Casa Grimm y Kern.



# SOFIA DEL CAMPO

Lautaro García  
Charles Magnan

### LOS PROGRAMAS DE HOY

#### T E A T R O S

COMEDIA.—Hedraños 1180.—Compañía Evadisto Lillo.—Vermouth: Entre gallos y media noche. Noche: Hotel Chile, atendido por su dueño, de Carlos Baroldi.  
SANTIAGO.—Escudo 847.—Compañía Nacional de Revistas.—Vermouth y noche: Fanfarría y Cada loco con su tema.

#### C I N E S

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjas.—Vermouth y noche: 2a función La banda de los reptiles y además Alma indómita y Un perfecto cuadrado.  
APOLO.—Victoria frente Juan Viocha.—Vermouth y noche: Programa cómico El último de los Juanes, por Ben Turpin.  
ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche: Duelo, por Mady Christians.  
AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche: El archiduque simpático, por Harry Liedtke.  
AVENIDA MATA.—Vermouth y noche: La mujer que no podía nacer. Sólo para mayores.  
BRASIL.—Brasil esquina de Hedraños.—Vermouth y noche: Bajo el cielo de París, super-producción francesa sólo para mayores.  
CAPIRO.—Av. Independencia 224.—Vermouth y noche: El tálamo roto, por Dolores del Río.  
CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche: Misterios de los bajos fondos, super Paramount sólo para mayores.  
COLOSIO.—Ariano Frías y Avenida Mata.—Vermouth y noche: Casanova, el príncipe de los amantes, por Ivan Mojsuskin.  
COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: Casanova, o El príncipe de los amantes, por Ivan Mojsuskin.  
COLOSIO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche: El tálamo roto, por Dolores del Río.  
DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche: El rastro del tigre, la y jugando con fuego, por Hoot Gibson.  
DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: Chile, importante visión de las más hermosas regiones de Chile. Extra programa cómico.  
ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche: Duelo, por Mady Christians.  
EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: Día Popular La banda de los reptiles, 1.a y 2.a El atleta fantasma, por Mario Ausonia.  
EMERALDA.—San Diego 1025.—Vermouth y noche: El capitán pirata, por John Gilbert y Joan Crawford. Bales por Jacqueline.  
FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: El tálamo roto, por Dolores del Río.  
HIPPODROME CIRCO.—Artisanos 725.—Vermouth y noche: El enigma de una noche, por Harry Piel. Para mayores de 15 años.  
IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.—Vermouth y noche: Tálamo roto, por Dolores del Río.  
INDEPENDENCIA.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: Sangre de hidalgo, por Fred Thompson.  
INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth: Varieté, por Emil Jannings y Lya de Putti. (Popular, precios rebajados). Noche: Velada de la venenosa Sofía del Campo.  
IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche: El Gígolo, por Rod La Rocque. Sólo para mayores.  
LATORRE.—Delicias 3724.—Vermouth y noche: Alma pecadora, por Gloria Swanson.  
MINERVA.—Vermouth y noche: Chile y Esposas a patadas, por Earle Foxe.  
MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: Casanova o El príncipe de los amantes, por Ivan Mojsuskin.  
O'GIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche: El capitán pirata, super Metro, por John Gilbert y Joan Crawford. Sólo para mayores.  
PRINCIPAL.—Ahumada 146.—Vermouth y noche: Exito de Las 4 Mujeres y estreno de la película charlestoniana Si, Si es mi nena, por Laurita La Plante y Glenn Tryon. Sólo para mayores.  
PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche: El archiduque simpático, por Liana Haid, Elena Kurty y Oscar Marion. Impresión para señoras.  
RECOLETA.—Av. Recoleta esquina de Dominica.—Vermouth: Beneficio del Club Deportivo Santiago. Noche: Oro, Seda, Sangre y Sol, por Fernando Díaz de Mendoza.  
REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche: Debut del cuadro típico de variedades y Una madre, por Mary Carr.  
ROGELIO UGARTE.—Plaza Rogelí.—Vermouth y noche: Chile, super-producción nacional.  
SALA IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: Forjadores de la patria, por Charley y Margarita Morris.  
SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: Día Popular, por Liana Swanson en Madame Sans Gene. Para mayores.  
SAN MIGUEL.—Av. Central 102.—Vermouth y noche: El bohemio más querido, por Lewis Stone.  
SOLIMEN.—Delicias 404.—Vermouth y noche: Los misterios de los bajos fondos, super Paramount. Sólo para mayores.  
SPLENDID.—Hedraños 1069.—Matinée, de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: Relámpago, El hijo del hotentote, por Jobina Raiston.  
VICTORIA.—Especial y nocturna: Los pantalones del éxito, creación de Johnny Hines.  
YUPGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche: Y es París, por Monte Blue y Patsy Ruth Miller.

TEATRO INDEPENDENCIA  
"VARIETE", POR  
EMIL JANNINGS, hoy  
a un peso  
En la vermouth de hoy este teatro de la Av. Independencia 373 presenta la monumental y suprema creación de Emil Jannings, titulada "Varieté", cinta de argumento conmovedor y cautivante, en la que trabaja, además, la estrella admirable Lya de Putti. La función de la vermouth será popular, pasándose esta cinta, super-producción, a un peso la platea.

TEATRO RECOLETA  
PRESENTA HOY EN LA NOCHE:  
"ORO, SEDA, SANGRE Y SOL"  
EN LA ESPECIAL, BENEFICIO A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO SANTIAGO  
La grandiosa producción española de la Av. Recoleta 373 presenta el espíritu lírico, "Oro, seda, sangre y sol", obra de méritos sobresalientes interpretada por un núcleo de valiosos artistas entre los cuales figura don Fernando Díaz de Mendoza, se da hoy en la función nocturna del Recoleta.  
En la especial se verificará el beneficio que se ha preparado con un nutrido e importante programa de variedades en favor del Club Deportivo Santiago. Los mejores artistas de la capital tomarán parte en esta función por la cual reina en el barrio un sincero y justificado entusiasmo.

Jockeys para niños, gran variedad en colores, a \$ 2.50, en las SOMBRERERIAS "ROSENBLITT"

# "CHILE"

La película del año  
UNICA CINTA NACIONAL QUE HA MERECIDO UNANIMOS ELOGIOS.  
LA DE LOS LLENOS Y LOS APLAUSOS  
APROVECHE LAS POCAS EXHIBICIONES QUE QUEDAN EN SANTIAGO.

HOY  
VERMOUTH Y NOCHE  
Minerva -- Dieciocho -- Rogelio Ugarte

Recoleta  
RECOLETA ESQ. DOMINICA  
ORQUESTA DE OCHO PROFESORES

"UNA MADRE"  
IMPRESIONANTE DRAMA DE AMOR MATERNAL Y SACRIFICIOS, POR MARY CARR. Precios populares.  
NOCHE 9.30. Gran función en honor y beneficio del Club Deportivo Santiago, que próximamente se dirige a la República hermana del Perú. Tomarán parte los mejores artistas de la capital. — Espectáculos sólo para mayores.

## Teatro MUNICIPAL

TEMPORADA LIRICA 1928  
SABADO 11  
6a FUNCION DE ABONO, 3a TURNO PAR

# MANON

Director y Concertador:  
GIULIO FALCONI  
Intérpretes: CRISTOFORANU, BORGIOLO, CONATI

PROVIDENCIA AVENIDA

ESPECIAL — HOY — NOCHE  
Estreno de la graciosa y sentimental comedia de la U. F. A. (Sólo para mayores; no recomendable para señoras)

EL ARCHIDUQUE SIMPATICO  
Creación de los mismos intérpretes de "La Princesa de las Cárpatas".  
LIANA HAID Y OSCAR MARION

EN EL PROVIDENCIA  
Noche 21.30. Gran velada en homenaje al Ecuador  
CINE Y VARIETADES

MINERVA-HOY

18.30-21.30  
ESTRENO DE LA GRAN PELLICULA NACIONAL:

CHILE  
EL FILM MAS COMPLETO E INTERESANTE QUE SE HA REALIZADO EN NUESTRO PAIS

Además, la linda comedia Fox: "ESPOSAS A PATADAS" (Funciones para mayores y menores)

# SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

# HOY

ESP. y NOCHE

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

# Relámpago

La película estrenada en el "ROXY THEATRE" de N. Y. el teatro más grande del mundo:

(EL HIJO DEL HOTENTOTE)

Intérpretes: MARGARET LIVINGSTON - ROBERT FRAZER  
JOBYNA RALSTON - GUINN WILLIAMS

Exclusividad: MAX GLUCKSMANN

Adquiera su localidad antes de las 10 A. M.  
Pasará las horas mejores de su vida



# HOY \$1

ROTATIVA

2 P. M. y 4 1/2 P. M.

# La Flor

DEL

# Desierto

— por —

# COLLEN MOORE

y COMICAS

Sólo para mayores de 15 años.

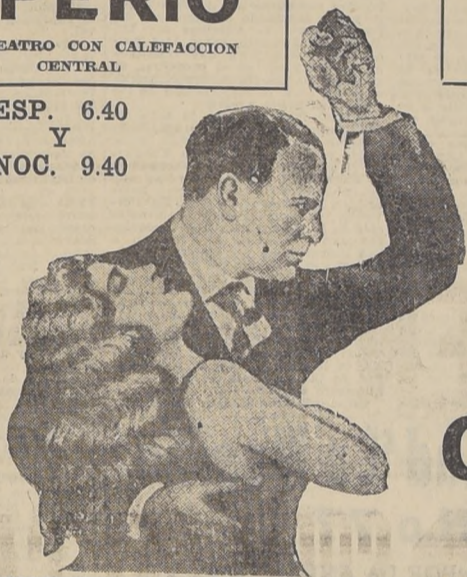
# IMPERIO

UNICO TEATRO CON CALEFACCION CENTRAL

HOY ESP. 6.40  
Y NOC. 9.40

UN DRAMA CONMOVEDOR QUE EXALTA EL AMOR FRAATERNAL

PELICULA APROPIADA SOLO PARA MAYORES



# CONWAY TEARLE

# MARGARITA MORRIS

EN EL ROTUNDO ESTRENO RIALTO QUE EMOCIONA Y VIVIFICA

# FORJADORES de HOMBRES

MUSICA SINCRONIZADA POR LA ORQUESTA GRAZIOLI

# ALHAMBRA—HOY

(PARA MAYORES Y MENORES) 2.a FUNCION

# "LA BANDA DE LOS REPTILES"

Y ADEMAS "ALMA INDOMITA"

Y un perfecto cuadrado.

# YUNGAY — HOY

(SOLO PARA MAYORES, NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS)

# Y ESTO ES PARIS

Monte Blue y Patsy Ruth Miller.

# IMPERIAL—HOY

(PARA MAYORES Y MENORES)

# SANGRE DE HIDALGO

por FRED HIMPSON, NOCHE — ORQUESTA GHIO

# Reginald Denny

El rey cómico,  
El galán de moda,  
El actor simpático,  
El héroe de la risa reaparecerá el

# MARTES en el PRINCIPAL EN ESPECIAL UNIVERSAL La Joya EL PROFESOR DE BAILE

Para mayores y mentes

# COLISEO

15 PROFESORES DE ORQUESTA

# CASANOVA

EL PRINCIPE DE LOS AMANTES

Sensación, lujo y pasiones, por el rey de los galanes

IVAN MOSJOUKINE

# "LA MONTANA SAGRADA"

CONSTITUIRA EL SUCESO ARTISTICO DE LA TEMPORADA, ESTA OBRA DE ARTE PURO, REALIZADA EN MEDIO DE LOS ALPES MAGESTUOSOS Y CON SACRIFICIOS

MATERIALES DE TODA INDOLE, SE PRESENTA EN EL PRINCIPAL EL PROXIMO JUEVES. — LA LABOR DE LA GRAN BAILARINA LENI RIEFENSTHAL

Han llamado la atención del público los anuncios que vienen publicándose con relación a "La Montaña Sagrada", el gran drama pasional de la Tierra, que presentará en sus secciones del próximo jueves el teatro principal. La crítica extranjera conceptúa este

film como una de las más perfectas realizaciones de arte puro en el campo del cine. Es un drama simple, como "Varieté", y como "Resurrección". En su acción sólo participan tres personajes principales, cuyas almas entran en un tortuoso y apasionante juego

trágico. En silencio, cada uno de ellos soporta sus dolores íntimos, sus ansiedades, sus esperanzas y sus celos. Tienen estos personajes los perfiles de las grandes creaciones del teatro clásico. Representan ideales diferentes, pasiones diversas, sentimientos heterogé-

neos. Uno es la inconstancia, — ella — la pasión avasalladora, la frivolidad, el arte en una de sus formas más bellas. Ballarina famosa, Diotima es enamorada del mar y siente la curiosidad de las montañas. Admira a los hombres que dominan los Alpes magestu-

osos y enamorada de uno de ellos lo arrastra inconscientemente a una tragedia sombría y potente. Otro de los personajes es un ingeniero enamorado de las montañas que encuentra en su camino a la fascinadora Diotima. Y el tercero es un estudiante que re-

lación ha salido de la adolescencia y que quema sus alas en la llama de una pasión tormentosa. La gran bailarina Leni Riefensthal hace un trabajo superior a toda ponderación en la personificación de Diotima. Sólo por los

balles que ejecuta, por la pureza de sus actitudes y el esplendor de sus formas, valdría la pena ver esta cinta perfecta y pura. Se prepara un gran programa de música para ilustrar el espectáculo.

# LAS FUNCIONES DE HOY EN EL SPLENDID

En las funciones de tarde y noche se estrenará el grandioso film "Relámpago" que bajo el título de "Relámpago" (El hijo del hotentote) oculta el más emotivo, simpático y dinámico romance de cine. "Relámpago" es una obra que mereció el alto honor de iniciar las actividades cinematográficas en el Roxy Theatre de New York, el cine más grande del mundo. Entrará en la interpretación de esta película, cuyo argumento es el más original y nuevo, las famosas estrellas Jobyna Ralston y Mar-

garet Livingston. Llena las escenas de la obra la inteligencia, sencillamente maravillosa de "Relámpago", un caballo con cerebro humano, sobre el cual gira todo el asunto del fotodrama. El estreno de esta película se realizará bajo localidades numeradas que se encuentran en venta desde las 10 A. M. Estas dos funciones se iniciarán con el estreno de una información cinematográfica de la Casa Bayer, "La llegada a New York de los aviadores alemanes que atravesaron el Atlántico". En las secciones de 3 P. M. a 5 P. M., funciones clásicas que bajo el nombre de "Rotativas" congregan al innumerable público. El precioso fotodrama "La flor del desierto" reacción de la encantadora Colleen Moore. Esta película será completada por una comedia.

TEATRO SANTIAGO  
Compañía Nacional de Revistas  
LUIS SARNATARE  
HOY — VIERNES — HOY  
Vermouth y noche: Exitó grandioso de las revistas

FANTASMA  
de Daniel de la Vega y Jaime Planas.  
CADA LOCO CON SU TEMA  
de Malbrán, Campaña y el maestro Vidal.  
Sábado. Estreno de un nuevo cuadro y de un tango escenificado en esta Revista.  
PRONTO: Estreno de la revista: ESTA NOCHE ES NOCHE BUENA, de Juan Ibarra, Abdón Martínez y Alzamora.

# TEATRO VICTORIA

# HOY: "LOS PANTALONES DEL EXITO"

COMEDIA MUY AMENA  
Una comedia simpatísima, muy amena, llena de originalidad y de buen humor es la que se estrena hoy en el Teatro Victoria con el título de "Los pantalones del éxito". Es la historia de un mozo fresco y sin un centavo que se hace pasar por millonario y deportista famoso y logra alcanzar merced a su audacia una situación envidiable. El intérprete de esta bella pochada es el famoso actor cómico Johnny Hines, uno de los más arduos de nues-

# TEATRO VICTORIA

# "LA PALOMA", DE NORMA TALMADGE,

SE ESTRENA EL VIERNES 17

EN ESTE TEATRO  
En medio de una expectación in-

teresa de nuestro público, el próximo viernes se presentará en el Victoria la extraordinaria película de Artistas Unidos titulada "La paloma", bella realización dramática en que reaparece espléndida de belleza y de arte la famosa Norma Talmadge, uno de los valores más positivos de la pantalla. Es una novela pasional en que una mujer arriesga su honor y su vida con tal de salvar la existencia del hombre amado. Con Norma Talmadge trabajan dos artistas de gran cartel: el famoso Noah Beery, creador de "Beau Geste" y el galán Gilbert Roland, hoy día el artista más disputado de Hollywood. "La Paloma" constituirá un suceso resonante en esta temporada de cine.

# CAPITOL - COUSIÑO

ESTRENO DE LA SUPER-PRODUCCION FOX — SOLO PARA MAYORES

# HOY

# EL TALAMO ROTO

POR LA FASCINANTE ACTRIZ MEXICANA:

# DOLORES DEL RIO

ESPECIAL 6.15 y NOCHE 9.30

# TEATRO MUNICIPAL

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de una Estación Transmisora de Radio, en el Teatro Municipal.

Las propuestas se reciben en la Administración del Teatro y serán abiertas el día 16 de agosto, a las 15 horas.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados.

LA ADMINISTRACION

CASAS  
DE \$ 30,000 A \$ 50,000  
necesitamos comprar urgente. Negociación rápida.  
Oficina Comercial para Ud.  
Calle La Bolsa N.º 71 - Casilla N.º 903 - Teléf. 88093 auto.





# Sensacional victoria del argentino Zorrilla en las pruebas olímpicas de natación

## EN LA FINAL DE LOS 400 METROS, ESTILO LIBRE, BATE A LOS CAMPEONES CHARLTON Y BORG, QUEBRANDO EL RECORD OLIMPICO QUE DETENTABA WEISMÜLLER. — EL NORTEAMERICANO KOJAC VUELVE A QUEBRAR EL RECORD MUNDIAL EN LA FINAL DE LOS 100 METROS DE ESPALDA. — EN LA POSTA DE 800 METROS Y EN LA FEMENINA DE 400 METROS, TRIUNFAN LOS NORTEAMERICANOS EN TIEMPOS RECORDS

### LOS CHILENOS SCHULER, ASTABURAGA Y ZUÑIGA INTERVENDRAN HOY EN LAS ELIMINATORIAS DE LOS 100 METROS ESTILO LIBRE

#### Las pruebas de equitación olímpica

AMSTERDAM, 9. — El total de los puntos en las pruebas de equitación olímpica de estos días son los siguientes: 1.º Holanda, 713,08 puntos; 2.º Alemania, 677,44 puntos; 3.º Bélgica, 652,88 puntos. Estados Unidos ocupó el décimo lugar con 457,88 puntos. (U. P.)

#### Zorrilla recibió ovaciones clamorosas

AMSTERDAM, 9. — Numerosos argentinos rodearon, abrazaron y besaron a Zorrilla cuando salió del agua. Una dama elegantemente vestida abrazó al cuerpo del nadador que chorreaba de agua. Entretanto, Zorrilla, sonreía complacido. Una gran muchedumbre, la más grande que haya concurrido a presenciar hasta ahora las pruebas olímpicas de natación, prorumpió en ruidosas aclamaciones. El suceso Arne Borg, que había sido hasta ahora el ídolo de la multitud, se escuchó sin ser observado. Zorrilla fue nuevamente ovacionado cuando los alto parlantes anunciaron que el argentino había batido el record olímpico. La victoria de Zorrilla fue enteramente inesperada. Hasta ahora, los peritos en natación consideraban desojetado el triunfo de Borg, detentador del record mundial en esta prueba. Hasta los amigos con que cuenta Zorrilla entre los miembros del equipo norteamericano, consideraban antes de la carrera que el argentino no alcanzaría un puesto superior al cuarto. (U. P.)

#### El equipo norteamericano marcó un record olímpico en los 800 metros posta

AMSTERDAM, 9. — El equipo norteamericano que ganó la primera serie de la posta de natación de 800 metros, estaba formado por Samson, Young, Weismüller y Clapp. Hizo el record en 9.35" 4/5, nuevo record olímpico. Los japoneses pusieron 9.47" 3/5, también record olímpico. (U. P.)

#### Hungría ganó el campeonato olímpico de sable

AMSTERDAM, 9. — El siguiente fue el resultado final del campeonato olímpico de esgrima de sable: 1.º Hungría; 2.º Italia; 3.º Polonia; 4.º Alemania. (U. P.)

#### Kojac, de Estados Unidos, ganó los 100 metros de espalda

AMSTERDAM, 9. — En la prueba final de natación de 100 metros, de espalda, triunfó el norteamericano Kojac, en 1 minuto 8 segundos, nuevo record mundial. (U. P.)

#### En la final de la posta femenina se marcó un nuevo record

AMSTERDAM, 9. — El siguiente fue el resultado final de la prueba de natación de 400 metros posta para damas: 1.º Estados Unidos, 4 minutos 47 3/5 segundos, nuevo record olímpico; 2.º Inglaterra, 5 minutos 1 4/5 segundos; 3.º Sud África, 5 minutos 13 2/5 segundos; 4.º Alemania; 5.º Francia.

#### La final de los 200 metros estilo pecho para damas

AMSTERDAM, 9. — El final de la prueba de natación de 200 metros, estilo pecho, para damas, tuvo el siguiente resultado: 1.º señorita Schrader, de Alemania, en 3 minutos 12 3/5"; 2.º señorita Baron, de Holanda, en 3 minutos 16 3/5"; 3.º señorita Muhs, de Alemania, en 3 minutos 17 1/5"; 4.º señorita Jacobson, de Dinamarca; 5.º Miss Hoffman, de los Estados Unidos; 6.º señorita Haseluis, de Suecia. (U. P.)

## LOS CAMPEONATOS DE REGATAS

### Los vencedores de ayer en las semi-finales de dobles sculls

AMSTERDAM, 9. — En los semi-finales de dobles sculls, el equipo canadiense hizo el record olímpico por haber quedado bye y efectuó la prueba en 7 minutos 25 2/5 segundos. Los Estados Unidos y el Canadá disputarán mañana la prueba final. En las carreras de botes de cuatro remeros con timonel, Suiza derrotó a Polonia por largo y medio de bote, en 7 minutos 14 3/5 segundos, calificándose para disputar con Italia la prueba final. (U. P.)

#### EL RESULTADO DE LAS CARRERAS DE YATES

AMSTERDAM, 9. — El final de la carrera de yates de ocho metros, tuvo el siguiente resultado: 1.º Francia; 2.º Holanda; 3.º Suecia. La final de la carrera de los yates de seis metros, tuvo el siguiente resultado: 1.º Noruega; 2.º Dinamarca; 3.º Estonia. La final de las embarcaciones pequeñas, tuvo el siguiente resultado: 1.º Suecia; 2.º Noruega; 3.º Finlandia. (U. P.)

#### La prueba más emocionante del campeonato de natación

AMSTERDAM, 9. — En la prueba de natación de 100 metros estilo libre, Zorrilla aseguró el primer puesto en el segundo y un primer puesto en el tercero. Clapp, de los Estados Unidos, ocupó el cuarto y Ruddy, de los Estados Unidos, el quinto. A los 500 metros, Borg llevaba la ventaja, pero Zorrilla lo adelantó en el segundo y cuarto; Clapp, quinto; Ruddy, sexto. A los 350 metros, la ventaja que llevaba Borg disminuyó en varios metros. Crabbe pasó a colocarse en el segundo puesto, mientras que Zorrilla y Clapp seguían en empate en el tercer y cuarto. En los últimos 50 metros, Zorrilla efectuó un avance notable y alcanzó a Borg, mientras el público, formado por 6.000 personas, se levantaba de sus asientos y prorumpía en aclamaciones frenéticas al presenciar el emocionante final. Zorrilla terminó con una ventaja de dos metros sobre Charlton. (U. P.)

## EL PROGRAMA DE HOY

EN LA MAÑANA.—100 metros estilo libre, eliminatorias (masculinos). Los inscritos en esta prueba han sido subdivididos en siete series, a saber: Primera serie: Vives, de Argentina; Schuler, de Chile; Lundberg, de Suecia; Takahashi, del Japón; Heitman, de Alemania; y Jander, de los Estados Unidos. Segunda serie: Wanle, de Hungría; van Schelle, de Bélgica; Ureña, de Argentina; Astaburaga, de Chile; Klein, de Francia; y Borg, de Suecia. Tercera serie: Weismüller, de Estados Unidos; Noda, del Japón; y Spence, de Panamá; Cornelli, de Italia; y Tambo, de Filipinas. Cuarta serie: Zorrilla, de Argentina; Zuñiga, de Chile; Peterson, de Suecia; Olsen, de Noruega; y Stock, de Bélgica. Quinta serie: Kojac, de Estados Unidos; Sata, de Japón; y Bourne, del Canadá. Sexta serie: González, de España; Barany, de Hungría; y Pell, de Italia. El record mundial de esta prueba pertenece a J. Weismüller, con 57 2/5" y el olímpico al mismo nadador, con 59". EN LA TARDE.—100 metros, estilo libre, semi-final (masculinos). Saltos de palanca (5 x 10 m.) ordinarios, eliminatorias (damas). 100 metros, estilo libre, eliminatorias (damas). El record mundial pertenece a Miss E. Lackie, de Estados Unidos, con 1'14 4/5". 100 metros de espalda, eliminatorias (damas). El record mundial lo detenta Miss S. Bauer, de Estados Unidos, con 1'23 1/5".

## UNA LIGERA MEJORIA HAN EXPERIMENTADO FERRARIN Y DEL PRETE

RIO DE JANEIRO, 9. — El capitán Ferrarin mejora en forma notable. Después de las curaciones la temperatura del aviador Del Prete era de 38 grados. El Embajador italiano asistió a la curación. El aviador Ferrarin fué andado a la sala de operaciones para que se hicieran las curaciones y para someterse a examen. El aviador Ferrarin tiene el hueso del cuello fracturado, además de algunas magulladuras. El boletín médico dado a conocer después de las curaciones declara que el estado del aviador Ferrarin es bueno y que el aviador Del Prete se encuentra considerablemente mejor. (U. P.)

## ES POSIBLE QUE EL REY DE SURESLAVIA ASISTA A LOS FUNERALES DEL DIPUTADO CROATA STEPHAN RADITCH

VIENA, 9. — Se anuncia desde Zagreb que los restos del señor Raditch fueron llevados a la secretaría general del partido de los labriegos en la tarde de hoy. Permanecerán en la capilla argentina hasta el domingo, en que se verificarán los funerales. (U. P.)

## LA PROXIMA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA STANDARD OIL A INGLATERRA HA PROVOCADO INNUMERABLES COMENTARIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9. — Comentando la información de que los productores mundiales de petróleo proyectaban celebrar una conferencia a fin de ajustar la producción mundial del petróleo a las necesidades mundiales de este producto, se circulan rumores de que el presidente de la Standard Oil, Mr. Teague, a Inglaterra, no pasa de tener otra finalidad que la que tienen los viajes anuales que este funcionario hace a ese país, pero se agrega: "Hay razón para creer que el propósito primario del actual viaje sea discutir la reducción de la producción de petróleo con Sir Henry Deterding, Director General de la Royal Dutch Shell, especialmente en los campos petrolíferos de Venezuela. "Ya se ha llegado a un acuerdo entre los productores de petróleo de los Estados Unidos para limitar una mayor expansión. "La producción de los Estados Unidos es ahora aproximadamente de 900,000,000 de barriles. "El acuerdo en referencia impide un mayor aumento de la producción mediante la obtención de abrir nuevos pozos. Esto, sin embargo, no produciría efecto si las importaciones a los Estados Unidos siguieran sin control. "La fuente más grande de producción de petróleo en el extranjero se halla actualmente en Venezuela, en donde la Royal Dutch Shell es la firma explotadora más importante, por lo cual Sir Henry Deterding es el factor de mayor importancia en la cuestión; de aquí que parezca natural que Mr. Teague discuta el asunto en Londres. "También podría ser discutida

## EL DOMINGO TENDRA LUGAR EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación") BUENOS AIRES, 9. — Las versiones que desde hace varios días circulaban en las esferas políticas y parlamentarias, que se referían a las probabilidades y al número que obtendría la asamblea legislativa que debe reunirse el domingo próximo para hacer el escrutinio de la elección presidencial en segundo grado, se concretan ahora a una sola, y es que la mayoría de los senadores y diputados de todas las tendencias concurrirá a la reunión. Esta versión tiene fundamento serio, pues los dirigentes del radicalismo personalista han acordado, como es natural, la presencia de todos sus componentes en el Congreso, greso. Los legisladores de la derecha asistirán en su casi totalidad a excepción de los conservadores de la provincia de Buenos Aires, cuya actitud definitiva se resolverá pasado mañana; los antipersonalistas, si bien están citados para resolver hoy que van a hacer, es probable que asistan, según la opinión de varios de sus miembros; los dirigentes socialistas y los socialistas independientes también concurrirán a la reunión, ya que no han encontrado ningún reparo para ello. Con tales probabilidades se encontrarán en la asamblea representadas todas las tendencias radicales antipersonalistas. Los diputados y senadores se reunirán esta noche en la sala de la Cámara de Diputados para acordar su actitud sobre la nueva elección de Vicepresidente realizada por los electores personalistas, que acaban de constituirse en juntas electorales. Por su parte, los diputados socialistas y los socialistas independientes también se reunirán para deliberar sobre el quorum de la asamblea. De todas maneras, la asamblea no opondrá reparos a la integración de la fórmula presidencial llevada a cabo recientemente, con motivo del fallecimiento del Vicepresidente electo, señor Francisco Beltrán. (U. P.)

## BOLIVIA

UNA PROTESTA POR LA POLÍTICA PRESIDENCIAL DE MEXICO. LA PAZ, 9. — El Obispo de la Diócesis de Santa Cruz, Monseñor José Santisteban, conde de Monsalvo, Daniel Ribero, acompañado de varios distinguidos intelectuales, prepara una velada litúrgica y de protesta por la política de Carranza, presidente de México, señor de las armas y como un voto de castigo para las víctimas de la dictadura. (U. P.)

## FRANCIA

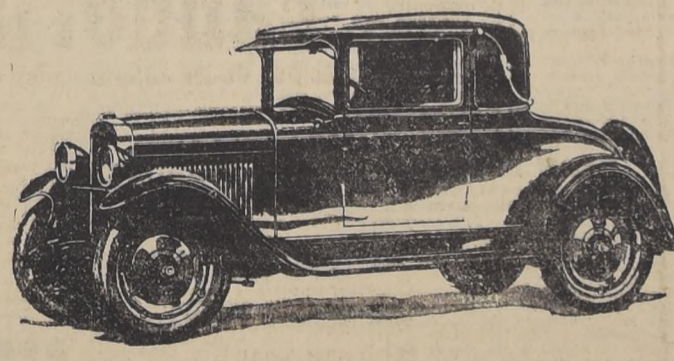
CONFERENCIARON BRIAND Y QUINONES DE LEÓN. PARIS, 9. — M. Briand recibió hoy al embajador de España en París, señor Quinones de León. Se tiene entendido que en esta entrevista se volvió a discutir la posibilidad de que España firmara un pacto de proscripción de la guerra de Mr. Kellogg. (U. P.)

## FRANCIA

CONFESIONARON EL ENTHUSIASMO POR EL VUELO TRANS-ATLANTICO. PARIS, 9. — La muerte del aviador Drouhin ha hecho perder el entusiasmo por los preparativos para el vuelo transatlántico de los aviones Quinones y Condouret. Estos se encuentran listos para emprender el vuelo y los espasmos del avión ya estaban listos en gasolina. Francia en el Atlántico no es cambiada en esta semana. (U. P.)

## FRANCIA

TRABAJA EN LOS TALLERES DE LA HISPANO-SUIZA DE PARIS. PARIS, 9. — Los talleres de la Hispano-Suiza, ubicados en las afueras de París, se hallan en un momento de gran actividad, ya que se hallan en huelga los obreros de la compañía, para haberse negado ésta a dar un sueldo a uno de sus obreros. La compañía anuncia que demorará el pago de salarios para su personal. (U. P.)



# \$ 9,900

## De fácil manejo - Con espacio suficiente para llevar los instrumentos

# BRUSADELLI & MANNI

DELICIAS ESQ. NATANIEL Casilla 1973

TELÉFONOS 2061 al 2063 (3 Líneas)

Un buen CIGARRILLO de 40 chrs? FUME PLACÉ Con boquillas Oro y Corcho

# En una extensión de 241 kilómetros ha causado perjuicios el ciclón que se desencadenó anteayer en la costa de La Florida, E.E. UU.

### Actualmente está amenazando el norte de la península, el Estado de Alabama y la parte norte del Golfo de México. — El temporal estalló en las cercanías de Santo Domingo y ha continuado hacia el noroeste. — Se calcula que los perjuicios causados en Vero y Fort Pierce solamente alcanzan a un millón de dólares

WASHINGTON, 9.—La Oficina del Tiempo anuncia que se está produciendo un ciclón de 130 a 160 kilómetros al sur de Santo Domingo, avanza hacia el noroeste.—(U. P.).

JACKSONVILLE (Florida), 9.—Una extensa zona de la costa occidental de Florida se azotada por un huracán desde las primeras horas de la mañana de hoy. La tempestad dura ya más de 48 horas, y su centro se ha dirigido hacia el Golfo de México. Cumpliciosas las predicciones de la Oficina del Tiempo, la tempestad pasó hacia el norte de Tampa, en donde quedó aislada una zona de 120 kilómetros de extensión.—(U. P.).

JACKSONVILLE (Florida), 9.—

El huracán ha azotado la costa oriental de Florida en una extensión de 241 kilómetros y las poblaciones que se hallan en esa región han estado en completa oscuridad durante la noche. La velocidad del viento ha sido de 94 a 128 kilómetros por hora. Se dice, aunque la noticia no ha sido confirmada, que el viento ha alcanzado velocidades de 160 kilómetros por hora en Melbourne.

La localidad de Kissimmee, Orange, ha sido azotada dos veces por el centro del huracán y se calcula que se ha perdido allí más del 50 por ciento de la cosecha de los naranjos y limoneros jóvenes.—(U. P.).

NUEVA YORK, 9.—El recorrido del huracán de Florida es inusitado, puesto que no ha seguido las acostumbradas rutas de los huracanes.

El huracán se originó en las Bahamas, partió hacia la costa y regresó al mar, después de lo cual volvió nuevamente hacia la costa y causó perjuicios en una extensión de 241 kilómetros de la costa oriental de Florida; después se dirigió hacia el interior y cruzó la península para entrar al Golfo de México. Actualmente amenaza el norte de Florida, Alabama y la costa del Golfo.—(U. P.).

NUEVA YORK, 9.—Se ha producido un huracán cerca de Santo Domingo que se dirige, al parecer, hacia barlovento. No se conoce la intensidad con que sopla el huracán.

Todos los buques que se hallan en aguas de Jamaica y las del Caribe han sido advertidos del peligro.—(U. P.).

LA HABANA, 9.—El huracán del mar Caribe, cuya intensidad

## Transmisión de vistas cinematográficas por radio

PITTSBURG, 9.—Por primera vez han tenido éxito los experimentos para la transmisión de películas por medio de radio. Estos experimentos fueron hechos por los laboratorios de televisión de la Westinghouse Electric Co. Las películas no se recibieron muy claras, pero se distinguían; fácilmente podían leerse los subtítulos.—(U. P.).

PITTSBURG, 9.—Ante un grupo de hombres de ciencia y de peritos en radio, en los laboratorios de televisión de la Westinghouse Electric Co., se llevó a cabo por primera vez, con éxito, la transmisión de vistas cinematográficas a través del aire por medio de la radio.

El vicepresidente de la Compañía, Mr. E. P. Davis, declaró, aunque en la actualidad los trabajos de laboratorio se hallan en una etapa experimental, los resultados obtenidos son precursoros de un tiempo en el cual los propios programas de televisión de radio podrán recoger las vistas cinematográficas del aire.—(U. P.).

## NUEVA YORK, 9.—Se anuncia que en este momento ha habido huracanes en el Golfo de México y en el norte del Mar Caribe. Los huracanes van moviéndose lentamente hacia el noroeste con dirección a la costa, después de haber devastado cuanto encontraron a su paso durante las veinticuatro horas que soplaron furiosamente a través de la península de Florida.

Se ha anunciado de Tampa y Saint Petersburg que los perjuicios causados por los huracanes en pueblos son leves, pero que una veintena de pueblos del interior están aun aislados y que no hay comunicaciones con ellos. Los productores de limones y naranjas sostienen que han experimentado serias pérdidas.—(U. P.).

L. HABANA, 9.—El Observatorio de Belén ha vuelto a asegurar que el huracán del Mar Caribe no amenaza a Cuba.

El ciclón se desarrolló ahora al centro del Mar Caribe con movimiento hacia el oeste y no ha llegado a un estado peligroso, desde que no se han anunciado sus efectos desde las islas situadas en el Mar Caribe. Es probable que el huracán pase por el sur de Jamaica hacia Yucatán.

A las 21.30 horas se ha anunciado desde Santiago de Cuba que ruina buen tiempo en ese lugar.—(U. P.).

JACKSONVILLE (Florida), 9.—Según cálculos extra-oficiales, los perjuicios causados por el huracán en la costa oriental, en los edificios y en las plantaciones, ascienden a dos millones de dólares.

## Al rededor de mil edificios han quedado sin techo. Las plantaciones de limones y naranjas en Fort Pierce y Vero Beach han quedado arruinadas. Las comunicaciones están interrumpidas.

En la Florida central, los perjuicios causados en las plantaciones se estiman en un millón quinientos mil dólares. Un día o dos de limones y naranjas que se han perdido. Los edificios han quedado sin techo. Se estima que se han destruido mil quinientos edificios. En la Florida central, los perjuicios causados en las plantaciones se estiman en un millón quinientos mil dólares. Un día o dos de limones y naranjas que se han perdido. Los edificios han quedado sin techo. Se estima que se han destruido mil quinientos edificios.

## EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO TECNICO DE ALABAMA, E.E. UU. PREDIJO QUE LA AMERICA LATINA SERIA EL MEJOR CLIENTE DE LOS PRODUCTOS DEL SUR DE LA UNION

CHARLOTTESVILLE (Virginia), 9.—El doctor Otto Schreiber, Director del Instituto Aéreo de Koenigsberg, Alemania, hablando en el Instituto de Ciencias Políticas, predijo que tanto las relaciones inter-americanas como la Doctrina Monroe, serán "cetas para el desarrollo del uso de las comunicaciones aéreas, las que tienden a eliminar tanto las barreras naturales como las políticas. Hare notar la probabilidad que existe de que al hacerse más estrechas las comunicaciones con Europa, podría resultar la organización de los Estados Unidos de Europa. La Universidad de Virginia está

actualmente considerando la posibilidad de establecer el primer Instituto de Derecho aeronáutica en los Estados Unidos, el que podría convertirse en un centro activo para las Américas.

El Dr. Knapp, presidente del Instituto Técnico de Alabama, y uno de los directores del Instituto de Ciencias Políticas, en un estudio acerca del desarrollo del sur de los Estados Unidos, declaró que el aumento del comercio con la América Latina, por medio de los puertos del Golfo que ahora que están bien establecidos ofrecen un inmejorable futuro a los manufactureros del sur, por la proximidad a la América Latina.

Predijo que la América Latina sea el mejor cliente del sur de los Estados Unidos.—(U. P.).

## Penetraron ladrones ayer al Ministerio de Obras Públicas

EN BUENOS AIRES Y ROBARON 70 MIL NACIONALES EN BILLETES

BUENOS AIRES, 9.—Unos ladrones que aun no han sido identificados entraron hoy al Ministerio de Obras Públicas y abrieron la caja de fondos, robándose 70 mil pesos en billetes.

El Ministerio debería haber recibido ayer la suma de 3 millones de pesos en billetes para el pago de los sueldos del personal de empleados.

Se cree que el robo ha sido perpetrado por personas interrelacionadas en el Ministerio, en vista de que la caja de fondos no fue forzada.—(U. P.).

## El volcán Rokatinda, en la isla de Paloweh, Indias Holandesas, entró en erupción el sábado

### Debido al aislamiento de la isla y a la distancia que se encuentra, las noticias de la catástrofe son escasas. — Se ha sabido que hay mil muertos y seiscientos heridos. — Seis aldeas quedaron destruidas. — Nueve buques naufragaron frente a las islas Celebes

AMSTERDAM, 9.—(Flash). — Comunican de Batavia que a causa de una erupción que se produjo en la montaña Rokatinda mil muertos y 600 heridos.

Además, a consecuencia de la erupción, quedaron seis aldeas destruidas.—(U. P.).

AMSTERDAM, 9.—Comunican de Batavia que las erupciones empezaron el sábado último en la noche. Las materias que despedían las erupciones se elevaban en el mar a 5 metros de altura por todos los costados de la isla de Paloweh.

Los habitantes morían al huir hacia el mar o hacia la costa de la isla Flores, que también fué afectada por el fenómeno.—(U. P.).

AMSTERDAM, 9.—Comunican desde Batavia que ha habido numerosos muertos en la isla de Paloweh debido a la caída de rocas que arroja la erupción y a los incendios.—(U. P.).

AMSTERDAM, 9.—Comunican de Batavia que a causa de las erupciones del volcán de Paloweh, se han naufragado nueve buques y se han destruido seis aldeas.—(U. P.).

## A 8 millones de libras asciende la fortuna que dejó M. Lowenstein

LONDRES, 9.—Se anuncia que el millonario belga M. Lowenstein, fallecido trágicamente hace poco tiempo, ha dejado una fortuna de ocho millones de libras, que corresponderán a la viuda y a su hijo.

M. Lowenstein había perdido cerca de doce millones de libras en las tres semanas antes de su muerte.—(U. P.).

## erupciones naufragaron 9 barcos frente a la isla Celebes.

El número de muertos y los perjuicios materiales han alcanzado mayores proporciones en la parte sud-oeste de la isla Paloweh.—(U. P.).

AMSTERDAM, 9.—Los detalles de la erupción del volcán de Paloweh son muy escasos debido al aislamiento de Batavia y la distancia.

A ple del volcán Paloweh hay trece islas, con una población de seis mil habitantes, la mayor parte de los cuales son papúes. Hay también unos doscientos comerciantes célebes. Los papúes se dedican a la pesca y a la agricultura.

Hay también una misión católica. En la misma región se encuentra el asiento del Gobierno del distrito.—(U. P.).

## LENTAMENTE CONTINUA MEJORANDO LA SITUACION DE LAS INDUSTRIAS ITALIANAS

(Correspondencia cablegráfica de Francisco Rea, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 9.—La situación industrial de todo el país continúa mostrando una ligera pero continua mejoría, según lo demuestran las estadísticas mensuales colectadas por iniciativa de la Federación de Industriales.

Las plantas industriales paralizadas en junio ascendían a 108; en mayo eran de 191 y en abril 271.

Noventa y cuatro empresas permanecieron paralizadas momentáneamente, debido a la suspensión de las actividades en el mes de junio; en el mes de mayo, el número ascendía a 1,132.

Aunque la disminución es apreciable, no alcanza a marcar el pronto regreso a la normalidad, si se considera que la mayoría de las fábricas italianas desarrollan toda su actividad durante el verano.

Se nota una marcada disminución en el número de plantas que trabajan sólo una parte del tiempo durante el mes de junio. Este número bajó a 1,066. En mayo este número era de 1,428.

El número de empresas que han disminuido su productividad ha aumentado de 1,880 a 2,096.

En el mes de mayo se abrieron 83 nuevas usinas. En el mes de junio se abrieron 137.

El número de plantas que trabajan fuera de las horas ordinarias también aumentó en el mes de junio.—Francisco Rea.

## PERU EL EX-CORONEL SEPARATISTA CATALAN MACIA PASO EN VIAJE A LA HABANA

LIMA, 9.—El ex-coronel y líder separatista de Cataluña señor Francisco Macia, pasó por el Callao a bordo del "Santa María", en viaje a La Habana.—(U. P.).

## ITALIA Se cree que el Ministerio de Aviación

CONCEDERA PERMISO A NOBILITA PARA REGRESAR A SPITZBERGEN

ROMA, 9.—El Premier Mussolini recibió en audiencia al general Nobile, quien le proporcionó un informe preliminar sobre el catástrofe del "Italia".—(U. P.).

ROMA, 9.—El general Nobile celebrará una segunda conferencia con el Premier Mussolini, fin de presentar un informe sobre los resultados generales de la expedición del "Italia".—(U. P.).

ROMA, 9.—De fuente autorizada se sabe que el explorador general Nobile ha solicitado el permiso del Ministerio de Aviación, para regresar a Spitzbergen, para cooperar en los trabajos de búsqueda que se hacen para encontrar la parte de la tripulación del "Italia" que aun falta.

Se tiene entendido que el Ministerio, según parece, le concederá la autorización.—(U. P.).

## POLONIA EL CANCELLER ZALESKY ELOGIO EL PACTO KELLOGG

VARSOVIA, 9.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zaleski regresó a Varsovia, después de pasar sus vacaciones en Francia.

Entrevistado por un representante del diario "Kurz y Poranny", el señor Zaleski, elogió el pacto propuesto por Mr. Kellogg, como medio de mantener la paz. Comparó la influencia a largo plazo que el Pacto tiene contra la guerra, con el Pacto de la Liga de las Naciones, que sólo da a la Liga un plazo de tres meses para tratar de evitar la ruptura de las hostilidades.—(U. P.).

VARSOVIA, 9.—En la entrevista concedida hoy a un representante de uno de los diarios de Varsovia, el señor Zaleski, refiriéndose a Lituania, dijo:

"A pesar de la provocación del señor Voldeymar, Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania, Polonia no se mezclará en ninguna medida perjudicial para los intereses económicos polacos.—(U. P.).

## EN ALEMANIA SE ESTIMA QUE LAS RELACIONES ENTRE SERBIOS Y CROATAS SON AHORA MAS DIFICILES QUE NUNCA

Sin embargo, después de la muerte del diputado Raditch no ha habido desorden. — Se cree que el conflicto estallará durante los funerales del diputado croata.

(Correspondencias cablegráficas de W. Fischer y Francisco Rea, exclusivas para "La Nación")

BERLIN, 9.—La prensa en general estima que la muerte de Stepan Raditch será la causa de una mayor acritud y de una mayor agitación en las divergencias internas del partido radical.

Se pone de relieve que el compromiso serbio-croata se hace ahora más difícil que nunca, aunque los mensajeros de Agram aceptan que la Croacia se encuentra tranquila en la actualidad.

Las opiniones están divididas. Los serbios interpretan que esta oscuridad que se produce antes de toda tempestad hará probablemente que esta última estalle durante los funerales de Raditch.

Por otra parte, en los círculos diplomáticos se hace notar que, según las últimas informaciones que se tienen, los croatas moderados hacen lo posible por poner tajo al fatismo.

Los diarios de la mañana publican elogios hacia la persona de Raditch, subrayando su talento y los servicios que había prestado a su patria.

Un artículo especial de "Vossische Zeitung" dice que era "un maestro y un profeta y no un político".—W. FISCHER.

ROMA, 9.—Italia observa con calma y con interés los acontecimientos de Sureslava, en una creencia de que la muerte del diputado Raditch ahondará más el abismo que separa a croatas y serbios, aunque se considere muy improbable que el conflicto se convierta en un derramamiento de sangre o tenga por resultado la secesión del territorio serbio.

Las personas bien informadas están convencidas de que Raditch, aunque no era un político, será considerado por los croatas como un tribuno que murió en defensa de la independencia croata.

Se opina que los croatas están aceptando gradualmente la situación de hecho y que los serbios están cada vez más conciliadores, puesto que el Gobierno de Belgrado no podrá mantenerse en una situación pasiva, ni mucho menos en una situación de activa resistencia ante la actitud de los labriegos croatas.

Pero se considera que las cualidades fundamentales de serbios y croatas son demasiado diferentes para permitir trabajar en favor de la armonía y de la unidad política, que es posible que Serbia tenga necesariamente que valerse de las fuerzas de las bayonetas; así podría mantener a su lado a la Croacia y afrontar el pito de Raditch, que está adquiriendo las proporciones de un símbolo de autonomía.—FRANCISCO REA.

## GRAN BRETAÑA MURIO EL PARLAMENTARIO SIR JAMES AGG GARDNER

LONDRES, 9.—Fue encontrado muerto en el Carlton Club el parlamentario británico Sir James Agg Gardner, que tenía 81 años de edad.—(U. P.).

Se cree que M. Jean Galmot fué envenenado por sus enemigos políticos.

La policía y las tropas de infantería han calmado la subversión.—(U. P.).

## LIGA DE LAS NACIONES ES PROBABLE QUE EL PACTO KELLOGG SEA DISCUTIDO EN LA ASAMBLEA DE SETIEMBRE

GINEBRA, 9.—El pacto de proserpción de la guerra proyectado por Mr. Kellogg ha llamado oficialmente la atención de la Liga de las Naciones con motivo de que el Gobierno de Gran Bretaña a la Secretaría General de la Liga de las Naciones de las notas que envió al Gobierno al tener los Estados Unidos con fechas 19 de mayo y 18 de julio.

El Gobierno británico solicitó de la Secretaría General que distribuyera copias de dichas notas a todos los miembros de la Liga.

GINEBRA, 9.—Después de la solicitud del Gobierno de Gran Bretaña a la Secretaría de la Liga de las Naciones para que las notas británicas acerca del pacto de proserpción de la guerra de todos los miembros de la Liga, parece muy seguro ahora que el pacto será oficialmente discutido en la asamblea de setiembre y que se utilizarán las bases del programa de desarme de 1921.

Es muy probable que la resolución sea presentada recomendando que todos firmen el pacto, por lo que éste se haría universal.—(U. P.).

## Cuatro tripulantes del "F. 14" perecieron ahogados

LOS DEMAS SE ASFIXIARON

POLA, 9.—Se ha comprobado que cuatro de los tripulantes del "F. 14" perecieron ahogados, mientras que los demás perdieron la vida por asfixia.

Un breve documento encontrado en uno de los bolsillos del comandante Viel termina con las siguientes palabras:

"Pobre madre, sé fuerte como las madres de..."

Al parecer, el comandante no tuvo fuerzas para terminar el escrito.—(U. P.).

## DESORDENES COMETIDOS POR 60 RECLUTAS DEL EJERCITO ROJO EN MOHILEV

MOSCÚ, 9.—El diario "Pravda" informa que 60 reclutas del Ejército rojo, todos armados y en estado de ebriedad, causaron terror últimamente en el barrio judío de Mohilev, en donde asaltaron a las mujeres y destruyeron los almacenes. Atacaron también a los reclutas judíos hasta que la policía logró dominarlos, después de lo cual fueron procesados y castigados.

"Pravda" se queja, sin embargo, de que la prensa de Mohilev haya suprimido las noticias sobre estos desmanes, por lo cual pide el castigo de los editores de los diarios de esa localidad.—(U. P.).

## Los Bancos facilitarán la constitución de la propiedad asi lo prometieron ayer al ministro de Fomento los abogados de estas instituciones

En la tarde de ayer concurrieron al despacho del Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt, los abogados de las instituciones hipotecarias y bancarias de esta capital, con el objeto de tratar con ellos algunas materias relacionadas con la ley de Constitución de la Propiedad Austral.

El Ministro, en nombre del Gobierno pidió a los representantes de las instituciones allí presentes, las facilidades del caso para los tenedores de títulos que están afectos a compromisos por préstamos hipotecarios, a fin de que el Consejo de Defensa Fiscal y el Departamento de Tierras, puedan conocer sin dificultades esos expedientes.

Los presentes ofrecieron al Ministro esas facilidades, permitiendo que los expedientes se envíen a la Dirección de Tierras y al Consejo de Defensa Fiscal, para que se saquen copias de esos documentos.

Por lo que respecta a los títulos que provienen del Fisco, como se ha dicho, el Gobierno solo exigirá el título original, la última inscripción y el plano.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

## PARA LA MUJER Si queréis vivir felices sin sufrir todos los males, perdiendo vuestro color natural y envejeciendo prematuramente, el producto glandular SEXOCRINEMEMBRA os hará sentir felices y conservará vuestra salud y belleza. Es mi propia experiencia. Os lo recomiendo.

Maria G. de S. Base: Glándulas adrenal, pituitaria anterior, tiroideas. Exudado ovárico y Glándula Próstata. (M. R.)

## CHARLES W. HACKETT PREDIJO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS DE WILLIAMSTOWN QUE AARON SAENZ SERIA EL PROXIMO PRESIDENTE DE MEXICO

WILLIAMSTOWN (Massachusetts), 9.—En la reunión de hoy del Instituto de Ciencias Políticas de esta ciudad, el profesor de la Universidad de Texas, Mr. Charles W. Hackett predijo que el señor Aaron Saenz sería el próximo Presidente de México y que seguirían controlando el Gobierno los partidarios de Calles y de Obregón.

El doctor Leland H. Jenks de la Universidad de Missouri, declaró que los Estados Unidos habían aceptado las leyes sobre la propiedad de los extranjeros, ya que no se había dañado los intereses ni los derechos de los norteamericanos residentes en ese país, lo que se demuestra con el hecho de que los propietarios norteamericanos han aceptado las leyes sobre la propiedad de los extranjeros.

El doctor Hackett se mostró de acuerdo con estas ideas, manifestando que el Departamento de Estado dio tal vez una interpretación exagerada a las leyes sobre la propiedad de los extranjeros, pero que agrícolas de los norteamericanos en México es de 166 millones de dólares, de los cuales sólo una parte ha sido afectada por dichas leyes.

Mr. Hackett agregó: "Sería fácil ir a una guerra para proteger las propiedades de algunos norteamericanos en México que para proteger los intereses de unas pocas compañías norteamericanas de concesiones petroleras."

"Debe recordarse que la declaración vindicativa de General Pershing persiguiendo a Ferrer y a su hijo, ha sido poder alcanzarlos, cuando los Estados Unidos ciento treinta millones de dólares".—(U. P.).

## En lo que consiste el acuerdo naval franco-británico

LONDRES, 9.—El cronista de la sección diplomática del "Daily Chronicle", anuncia que el acuerdo bien informado se refiere al compromiso franco-británico sobre las fuerzas navales consisten en:

1. Limitación del número de cruceros con cañones de 11" de 20 centímetros.
2. No se limita el número de cruceros armados de cañones de menor calibre, y
3. Limitación del número de submarinos de desplazamiento superior de 600 toneladas. La de menor tonelaje no tienen limitación.—(U. P.).

El aviator Rehring ganó el premio de distancia en desfilando, briendo un trecho de 72 kilómetros.—(U. P.).

## NO HABRA EMBAJADORES VESTIDOS DE GALA NI UNIFORMES RELUCIENTES EN LA FIRMA DEL PACTO KELLOGG EN EL QUAI D'ORSAY

(Correspondencia cablegráfica de J. McGregor Morrison, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 9.—Definitivamente han sido enviadas las invitaciones a las naciones que aceptaron el Pacto Kellogg; pero no se ha recibido respuesta.

La prensa semi-oficial lamenta el revelo que ha provocado la probable ausencia de Sir Austen Chamberlain, del Premier Benito Mussolini y del doctor Gustavo Stresemann, y la no concurrencia de España al momento de la firma del citado Pacto, que se verificará el 27 del presente.

Antes que hacer que esta fecha encuentre a los diplomáticos de los principales países firmantes enojados por el hecho de que la ceremonia sea lo más simple, en vez de que se convierta en un acto de pompa. No habrá Embajadores vestidos de gala ni uniformes relucientes; será una reunión tranquila en la Sala del Reloj del Palacio de Quai d'Orsay.

"Le Journal des Debats" dice, sucintamente los delegados y "No importa qué clase de plumas usen los delegados y si estarán más o menos vestidos de gala. No es mala la idea de eliminar toda pompa, puesto que no da la ilusión de que el Pacto Kellogg cambia la faz del mundo, aun cuando aumente grandemente su seguridad general".

El Gobierno francés está esperando en que Suresta y España pedirán formalmente consentimiento para adherirse a este acuerdo multilateral, tan pronto como se ha acordado su firma. Francia robustecerá al país aliado las Pirineos.—J. MCGREGOR-MORRISON.

## EL CUERPO DIPLOMATICO DE BOLIVIA OFRECIO UN ALMUERZO AL MINISTRO DE CHILE EN LA PAZ

LA PAZ, 9.—El señor David Kaufman ofrecerá hoy una comida en honor del Ministro de Chile, señor Miguel Luis Rocuant, con motivo de su próximo viaje.—(U. P.).

LA PAZ, 9.—El Cuerpo Diplomático residente ofreció hoy un almuerzo al Ministro de Chile en esta, don Miguel Luis Rocuant, con motivo de su próximo viaje a Arica.

La manifestación fué ofrecida por el Nuncio Apostólico, Monseñor Signorani.

En su respuesta, el señor Rocuant se refirió a la asistencia del Ministro peruano y de todo el personal de la Legación del Perú.

"Estoy cierto, dijo, que si el señor Ministro del Perú tomó asiento a la mesa, lo ha hecho en la seguridad de que su presencia recibiría a los colegas bolivianos palabras de elogio y bienvenida de Chile como también al señor Ministro del Perú, por haberse comprometido a demostrar en estos momentos una brillante cooperación continental por nuestros superiores en la vía de la modernidad y cultura."

"Los que como yo han vivido más allá de la frontera, consideran al peruano un adversario enemigo, ni como a un rival, sino como a un compañero de ruta con quien compartir las alegrías y dolores, a como peregrinación de las ideas que parecen brotar en las montañas de rosas en el fondo de la tierra porvenir de americanos".—(U. P.).

**Nos es grato avisar**

A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE YA LLEGARON LOS

**Baños "Moranco"**

TIPOS STANDARD

QUE OFRECEMOS A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS.

SON FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA

**Morrison & Co.**

SECCION SANITARIA.

AHUMADA 67-77.- SANTIAGO - Casilla 212

Provedores del mejor jabón líquido, como así mismo jaboneras para el mismo.

## No tendrán descuentos los sueldos de los que entran a la administración pública

Esta lista para la firma del Presidente de la República, un decreto del Ministerio de Hacienda, promulgando la ley No 4384, que en su artículo único deroga los artículos 1.º y 2.º de la ley No 4246, de 1.º de febrero del año en curso.

Los artículos en referencia establecen un descuento de un 25 por ciento a los sueldos de todos los que entran a la Administración Pública, y de un 50 por ciento a los aumentos de sueldos de los empleados públicos.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

La tercera jornada de las competencias olímpicas de box de Amsterdam

En la categoría de los pesos livianos, Berggren, de Suecia, derrotó a Jorge Díaz. — El chileno fué retirado de la competencia. — Por K. O. al primer round ganó el noruego Sorsdal, peso pesado, al norteamericano Rilet Schelz. — Se clasificaron para las semi-finales cuatro argentinos, tres norteamericanos, un irlandés, un inglés y un checo-eslovaco. — Desarrollo de los encuentros

Traynor-Robledo

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso gallo, Traynor, de Irlanda, derrotó a Robledo, de la Argentina, por decisión. — (U. P.)

Robledo ganó indiscutiblemente. El fallo fué atroz.

Al comienzo del match, Robledo aplicó a su adversario 5 izquierdas directas y 2 derechos a la cara. En seguida, el irlandés asumió la ofensiva y tuvo al argentino retrocediendo constantemente; después lo llevó contra las cuerdas; pero Robledo salvó la situación con un fuerte uppercut de derecha.

Daley-Szeles

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso pluma, el norteamericano Daley derrotó por puntos al húngaro Szeles. — (U. P.)

Peralta-Boureau

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso pluma, el argentino Peralta venció por decisión al francés Bourreau. — (U. P.)

Devine-Vakeva

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso pluma, el norteamericano Devine derrotó por puntos al finlandés Vakeva. — (U. P.)

Peralta llevó al francés contra las cuerdas; en seguida, este último llevó a su vez al argentino contra las cuerdas.

La sangre corría libremente de la nariz de Peralta. El argentino hizo sangrar al francés por la nariz con un tremendo uppercut de derecha. El sudamericano aplicó tres fuertes derechos y un uppercut de izquierda. Los dos adversarios peleaban furiosamente, poco antes de que terminara el round.

Avendaño-Garrick

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso medio, el argentino Avendaño derrotó al canadiense Garrick por decisión. — (U. P.)

Kolik-Buonfiglio

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos livianos, el argentino Kolik derrotó al italiano Buonfiglio por decisión. — (U. P.)

Mallin-Curi

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos medios, el argentino Mallin derrotó al checo-eslovaco Curi por decisión. — (U. P.)

Henderson-Hermanett

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos medios, el argentino Henderson derrotó al norteamericano Hermanett por decisión. — (U. P.)

Berggren-Jorge Díaz

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos livianos, el sueco Berggren derrotó al chileno Jorge Díaz por "forfeit". — (U. P.)

Rodríguez Jurado-Oly

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos medios, el argentino Rodríguez Jurado derrotó al holandés Oly por decisión. — (U. P.)

Sorsdal-Rilet Schelz

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de pesos pesados, el noruego Sorsdal derrotó al norteamericano Rilet Schelz por K. O. al primer round. — (U. P.)

Cavagnoli-Gaona

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso mosca, el italiano Cavagnoli derrotó al mexicano Gaona por decisión. — (U. P.)

Landini-Bloomers

AMSTERDAM, 9. — En los cuartos de finales del campeonato de box, en la categoría de peso mediano, el argentino Landini derrotó al norteamericano Bloomers por decisión. — (U. P.)

¡SENSACIONAL OFERTA!

¡NO DEJARLA PASAR POR ALTO!!



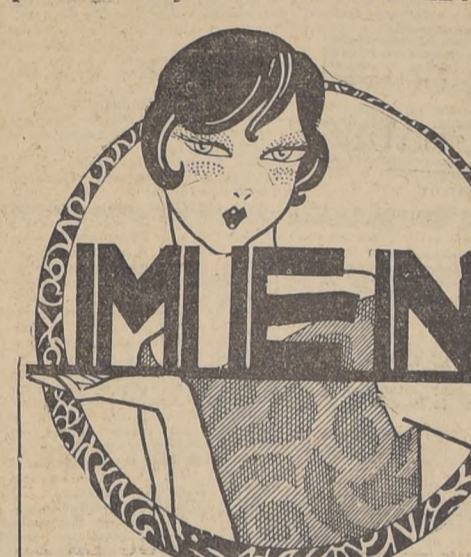
presenta hoy una OPORTUNIDAD ESPECIALISIMA! — ¡Rebajas tan enormes constituyen para Ud. ECONOMIA INCOMPARABLE, GANGA VERDADERA, REBAJA NO SOÑADA!

Tejidos, Sederías, Comestibles, Menaje, Sanitarios y Tapicería.

son los Departamentos castiga dos hoy con crueldad acérrima!

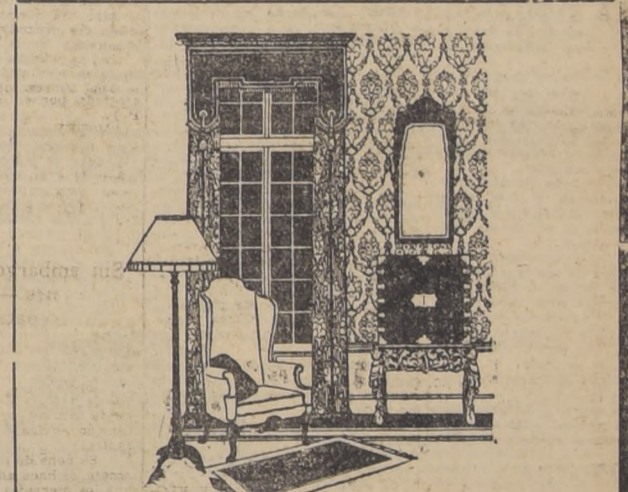
¡Aproveche Ud.!!

¡Vea estos Precios!!



EN MENAJE: JUEGOS mesa, de semi-porcelana inglesa, decorados en filletes rojos, 83 piezas, para 12 personas, \$ 198.00

JUEGOS para lunch, en porcelana fina, decorado, compuestos de tetera, azucarero, lechero, 12 tazas para té, 12 platos para dulces, 2 platos para pasteles y 1 agua manil, \$ 95.00



EN TAPICERIA: MALLA gruesa, en color crema, cuadro grande, con listas en diferentes colores, ancho 0.60 ctms., el metro, \$ 5.20



LA GRAN RECLAME de los DIEZ PRECIOS UNICOS termina mañana a las 12.45! ¡¡¡APRESURARSE A APROVECHAR ESTA GANGA!!!



EN SANITARIOS: AMPOLLETAS de muy buena calidad, \$ 1.90

EN COMESTIBLES: FRUTAS EN CONSERVA DE LA AFAMADA FABRICA "SANTA INES", NOS. DE LA ULTIMA PRODUCCION: DURAZNOS blancos al jugo, lata, \$ 1.25

EN TEJIDOS: CHARMELAINE, pura lana, variedad surtido de colores de moda, clase superior, ancho 140 ctms., el metro, \$ 22.50

# Se ha reglamentado la habilitación de almacenes particulares de despacho de mercaderías para los

## despacho de mercaderías para los

### TEXTU INTEGRO DE ESE IMPORTANTE DECRETO

El Ministerio de Hacienda ha dado curso al siguiente decreto: "Apruébase el siguiente Reglamento de Habilitación de Almacenes Particulares y Despacho de Mercaderías para los mismos:

**TÍTULO I**  
**DEL ALMACENAJE**  
**CAPÍTULO 1.º**  
**Clasificación y definiciones**  
Artículo 1.º Para los efectos del despacho por almacenes particulares (artículos 52 y 53 de la Ordenanza de Aduanas y 52 al 54 y 53 al 59 del Reglamento de la Ordenanza), el almacenaje se clasificará en dos grupos:  
Grupo I.—Almacenaje ficticio.  
Grupo II.—Almacenaje real.  
Art. 2.º Estos grupos se definen como sigue:  
Grupo I.—Consiste en la franquicia, por la cual se permite dentro de un plazo determinado el uso o consumo de ciertas mercaderías sin pagar los derechos de aduana en efectivo.  
Grupo II.—Consiste en el depósito de ciertas mercaderías, por un plazo determinado en almacenes de particulares habilitados y sujetos al control y vigilancia de la Aduana.

**TÍTULO II**  
**DEL ALMACENAJE FICTICIO**  
**CAPÍTULO 1.º**  
**Grupo de mercaderías, plazos y puertos de despacho**  
Art. 5.º Gozará de la franquicia del "Almacenaje Ficticio" las siguientes mercaderías:  
1.º Mercaderías de admisión temporal:  
a) Los muestrarios y los efectos teatrales o espectaculares que se determinan en el artículo 170 de la Ordenanza de Aduanas;  
b) Las maquinarias o partes de ellas que se internan temporalmente para su composición o reparación en maestranzas nacionales, y que deben ser devueltas a la localidad extranjera de donde vinieron;  
c) Los instrumentos, útiles y material de campaña de expediciones científicas, o de turismo; y  
d) Los vehículos para deportes o turismo, que se emplean en giras temporales.  
2.º Las materias primas para industrias nacionales, para las cuales lo autorice especialmente la Junta General de Aduanas, haciendo uso de la atribución que le confiere el artículo 218 del Reglamento de la Ordenanza de Aduanas.  
Art. 6.º Los plazos para almacenaje ficticio serán de seis meses para las mercaderías de admisión temporal, con excepción de la letra d) del artículo 5.º, prorrogables previo acuerdo de la Junta General de Aduanas.  
Para las materias primas para industrias nacionales, este plazo será fijado por la Junta General de Aduanas y no podrá ser mayor de seis meses.  
Art. 7.º El despacho para almacenaje ficticio de las mercaderías de admisión temporal, podrá tramitarse en cualquier Aduana de 2.ª clase, y las de puerto mayor de frontera, con excepción de los vehículos para deportes o turismo, que podrán entrar por cualquiera Aduana.  
El despacho para "Almacenaje Ficticio" de las materias primas para industrias nacionales, sólo podrá tramitarse en cada caso por la Aduana del puerto para el cual la Junta General de Aduanas lo autorice.

**CAPÍTULO 2.º**  
**TRAMITACIONES Y PAGOS**  
**Párrafo 1.º—Mercaderías de admisión temporal**  
(Letras a, b y c del art. 5.º)  
Art. 8.º La persona que desee obtener el despacho de cualquiera mercadería de las clasificadas en las letras a) b) y c) del artículo 5.º para "Almacenaje Ficticio", deberá solicitarlo del Administrador de Aduana respectivo, mediante la presentación de una póliza de almacenaje ficticio.  
Art. 9.º El Visto, al efectuar el aforo, deberá consignar en la póliza, o en hoja adjunta a ella, todos los detalles necesarios para individualizar las mercaderías internadas y permitir su reconocimiento en caso de reembarque.  
Art. 10.º Aforada la mercadería y terminada la tramitación de la póliza, el pago de los derechos y cargas se efectuará por medio de un pagaré a seis meses plazo, que firmará el interesado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 del Reglamento de la Ordenanza.  
El pagaré referido deberá ser afianzado por una firma responsable y de solvencia reconocida, a satisfacción del Administrador respectivo.  
Art. 11.º Efectuado el pago en la forma prescrita en el artículo anterior, la Aduana entregará al interesado la mercadería y un ejemplar de la póliza.  
Art. 12.º Dentro del plazo indicado en el artículo 6.º, el interesado podrá solicitar el reembarque de su mercadería o parte de ella con destino al extranjero y la cancelación.  
Art. 13.º El interesado que desee reembarcar, deberá pagaré el pago correspondiente que suscribió en conformidad a lo prescrito en el artículo 10.  
La solicitud del reembarque se presentará en conformidad a lo prescrito en el artículo 154 del Reglamento de la Ordenanza, debiendo acompañarse el ejemplar de la póliza de almacenaje ficticio que fué entregado al interesado, según lo prescrito en el artículo anterior.  
Esta solicitud podrá presentarse en cualquiera de las Aduanas que se determinen en el artículo 7.º  
Art. 13.º La Aduana comprobará si las mercaderías cuyo reembarque se solicita son almacenaje ficticio y en tal caso autorizará el

reembarque y comprobará la salida de las mercaderías del territorio nacional.  
La salida se comprobará mediante la certificación, por el Resguardo del cumplimiento del reembarque, y por el recibo de las mercaderías, con indicación del puerto de destino que otorgare la nave o empresa del transporte si la hubiere.  
Art. 14.º Comprobada la salida de las mercaderías en la forma que prescribe el artículo anterior, la Aduana donde se tramitó el reembarque, remitirá a la Aduana que autorizó el almacenaje ficticio el aviso del reembarque y las pólizas correspondientes, certificando al pie de ellas la salida de las mercaderías.  
De ésta se dará, además, un aviso telegráfico.  
Art. 15.º La Aduana que autorizó el almacenaje ficticio, procederá entonces a la cancelación del pagaré si se hubiere comprobado la salida de todas las mercaderías consignadas en la póliza de almacenaje ficticio, y si se hubiera comprobado la salida de solo una parte de dichas mercaderías, se abonará al pagaré el valor de los derechos correspondientes.  
Art. 16.º Si al vencimiento del pagaré no se hubiera tramitado el reembarque de la mercadería en la Aduana respectiva ni hubiere recibido ésta el aviso a que se refiere el artículo 14.º, se hará efectivo el valor del pagaré.  
**Párrafo 2.º—Mercaderías de admisión temporal, vehículos de transporte o turismo, (letra d del art. 5.º)**  
Art. 17.º Los propietarios de vehículos de deporte o turismo, deberán tramitar en la Aduana de los puertos de entrada, una póliza especial de almacenaje ficticio en tres ejemplares.  
En dicho documento se deberá especificar con todo detalle, el tipo de carrocería, tipo de rueda, marca, número del motor, número de cilindros de éste, número y origen de la patente, nombre del conductor y el número y origen de su licencia, en general, cualquiera otra característica que permita fácilmente individualizar el vehículo.  
En la póliza se indicará, además, el puerto o los puertos, por los que el turista abandonará probablemente el país.  
Art. 18.º De los ejemplares de la póliza, uno quedará en poder de la Aduana en que ha sido presentada; el otro será entregado al interesado y el tercero se remitirá a la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 19.º La Superintendencia de Aduanas al recibir del tercer ejemplar de la póliza, enviará a las Aduanas por donde ha declarado el turista que va a abandonar el país, una copia del mencionado documento.  
Art. 20.º En caso que el turista resuelva abandonar el país por otro puerto que los señalados en su póliza, deberá advertirlo previamente a la Superintendencia de Aduanas a fin de que esta repartición dé cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.  
Art. 21.º Al abandonar el propietario de vehículo el país, deberá presentar el ejemplar de la póliza a la Superintendencia de Aduanas, para que esta repartición dé cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.  
Art. 22.º Al abandonar el propietario de vehículo el país, deberá presentar el ejemplar de la póliza a la Superintendencia de Aduanas, para que esta repartición dé cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.  
Art. 23.º Estas pólizas deberán ser afianzadas, a fin de que se permita inmediatamente la entrega del vehículo al interesado.  
Esta fianza podrá rendirse:  
a) Asociaciones de automovilistas con personalidad jurídica, reconocidas al efecto por la Superintendencia de Aduanas, por sí o por sus representantes también reconocidos;  
b) Por funcionarios diplomáticos o consulares acreditados en el país;  
c) Por Compañías de Seguros, firmas importadoras de automóviles o vehículos, o casas comerciales, en general, solventes, a juicio del Administrador de Aduana; y  
d) Por Agentes autorizados de Aduana.  
Art. 24.º El plazo de duración de estas pólizas será de tres meses, prorrogable hasta tres más, previo acuerdo de la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 25.º Si vencidos los plazos fijados en el artículo anterior, el vehículo no hubiere abandonado el país, se hará efectiva la fianza, por el valor total de los derechos y cargos correspondientes.  
**Párrafo 3.º—Materias primas para industrias nacionales**  
Art. 26.º Los industriales que deseen obtener la franquicia del "Almacenaje Ficticio", para la internación de materias primas procedentes del extranjero y destinadas a la elaboración en sus establecimientos, deberán solicitarlo a la Superintendencia de Aduanas, en la forma que se prescribirá en el artículo 31 del Reglamento de la Ordenanza de Aduanas.  
Deberá acreditar el dominio del terreno mediante las escrituras inscritas de compra, o la tenencia por arrendamiento o concesión, y la calidad de las construcciones mediante un certificado de clasificación de la Asociación de Aseguradores.  
Deberá especificar, además, las mercaderías que va a almacenar como asimismo el giro y magnitud de sus operaciones aduaneras y la calidad de la fianza que ofrece de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33.  
Las solicitudes se presentarán en dos ejemplares, designándose el original a la tramitación en la Superintendencia y el duplicado al archivo de la Aduana respectiva.  
Art. 27.º El Administrador de Aduana, previo informe del Alcalde respectivo, elevará debidamente a la Superintendencia de Aduanas, para que esta repartición pronuncie la Superintendencia sobre los edificios en el sentido de que permitan la completa fiscalización del almacenaje por el personal de la Aduana.  
Art. 28.º Será condición necesaria para la habilitación de un local como "Almacenaje Particular de Depósito" que el interesado rinda fianza para responder de cualquier cargo.  
El monto y calidad de ella serán fijados por la Junta General de Aduanas.  
Art. 29.º El Superintendente de Aduanas resolverá sobre las soli-

dades de habilitación, previa calificación de la fianza a que se refiere el artículo anterior.  
Si estimare necesario el informe de un Visitador de Aduanas o de un Ingeniero procederá a otorgar la habilitación provisoria, mientras algunos de los funcionarios indicados emita su informe.  
En el decreto de habilitación se consignarán las mercaderías para las cuales se autoriza el almacenaje y el monto de la fianza.  
Art. 30.º Decretada la habilitación de un almacén y como trámite final, la Aduana procederá a colocar, por cuenta del interesado, un candado o cerradura en cada una de las puertas de acceso, conservando las llaves en su poder, a fin de mantener el control de la movilización.  
El interesado podrá colocar otro candado del cual conservará las llaves.  
Art. 31.º El Superintendente de Aduanas además fijará en cada decreto de habilitación el monto de la suma anual, con que el interesado deberá cubrir el costo de los seguros, custodia y vigilancia de su almacén. Esta suma deberá ser cubierta por el interesado por semestres anticipados.  
El monto de esta suma será regulado de acuerdo con la situación relativa del almacén, seguridad de él, dimensiones, etc., de modo que, con él, se puedan cancelar los sueldos del personal necesario para una perfecta fiscalización.

**DEFINICION**  
El Almacenaje se clasifica en dos grupos: Ficticio y Real.  
El primero consiste en la franquicia, por la cual se permite dentro de un plazo determinado el uso o consumo de ciertas mercaderías sin pagar los derechos de aduana en efectivo.  
El segundo consiste en el depósito de ciertas mercaderías por un plazo determinado en almacenes de particulares habilitados y sujetos al control y vigilancia de la Aduana.  
Después, se señalan las mercaderías que gozaran de la franquicia "del Almacenaje ficticio"; las mercaderías de admisión temporal, vehículos de transporte o turismo; materias primas para las industrias nacionales.  
El título tercero se refiere al "Almacenaje Real", señalándose el grupo de mercaderías, habilitación de almacenes de depósito y pagos; almacenajes de líquidos en estanques, habilitación de las instalaciones; mediciones.  
Finalmente, en las disposiciones transitorias se fija el 1.º de Octubre como término de plazo para el cumplimiento de los deberes de los interesados y los dueños de instalaciones de estanques presenten a los respectivos Administradores de Aduanas, las solicitudes de habilitación en la forma prescrita por este reglamento.

**PARRAFO 2.º**  
Art. 42.º El propietario del local habilitado como almacén particular podrá solicitar el depósito de los efectos de las mercaderías que se indican en el artículo 33 de este reglamento.  
Con tal objeto a la llegada de la mercadería, presentará al Administrador de Aduana una solicitud en que se especifique la naturaleza de las mercaderías que se depositan, consignando los mismos datos que se exigen para las pólizas de consumo y además el número y fecha del decreto de habilitación del almacén.  
Art. 43.º El Administrador autorizará el depósito de la mercadería sin necesidad de consultar a la Superintendencia y previo aforo y exigencia a los interesados de un pagaré a seis meses plazo que pudieren corresponderle.  
La entrega y almacenamiento de la mercadería se hará mediante los mismos trámites de control, pesaje, etc., que se emplean al recibir las mercaderías en los Almacenes Fiscales de Aduana.  
Art. 44.º La mercadería quedará depositada en los almacenes particulares bajo el control de la Aduana en las mismas condiciones que si estuviera en almacenes fiscales.  
La Aduana podrá dar las instrucciones que juzgue convenientes para el control de las mercaderías, dentro de los almacenes para su mejor fiscalización y control. El dueño estará obligado a cumplir tales instrucciones.  
Art. 45.º Para poder retirar las mercaderías de los almacenes particulares deberán presentar y transferir pólizas en la misma forma que se hace para las mercaderías depositadas en almacenes fiscales y la entrega de las mercaderías sino previo pago en efectivo de los derechos y cargas a que están afectas, que servirán para cancelar, o de abonarlo al pagaré que se refiere al artículo 45, según que se retire la totalidad o sólo una parte de las mercaderías.  
Art. 46.º Las pólizas de despacho de mercaderías particulares serán iguales a las pólizas ordinarias de despacho, pero deberán llevar una inscripción complementaria que indique el número de la solicitud a que se refiere el artículo 42 de este reglamento y sólo comprenderán mercaderías que hayan ido a los almacenes incluidos en esta solicitud.  
Art. 47.º El reembarque de mercaderías depositadas en almacenes particulares, se ceñirá a lo dispuesto en los artículos 154 al 160 del Reglamento de la Ordenanza de Aduanas.  
**DEL ALMACENAJE DE LIQUIDOS EN ESTANQUES**  
**Párrafo 1.º—De la habilitación de instalaciones**  
Art. 48.º El almacenaje de líquidos en estanques sólo podrá efectuarse en las instalaciones que previamente hubieren sido habilitadas para este fin por la Superintendencia de Aduanas, como sigue:  
Art. 49.º Los particulares que posean en los puertos mayores o menores marítimos, instalaciones adecuadas para el almacenamiento de líquidos, desean obtener su habilitación, deberán solicitarlo por escrito al Superintendente de Aduana por intermedio del Administrador respectivo.  
En las solicitudes se deberá acompañar los siguientes datos y documentos:  
a) Ubicación de la instalación y el Sol es el Rey del firmamento, y el SOMBRERO "ROSENBLITT" el Rey de la elegancia. 14-A  
b) Medir la cantidad exacta del líquido que contiene el estanque por los procedimientos que se detallan en la cartilla técnica anexa a este reglamento;  
c) Abrir las válvulas de entrada del líquido al estanque y autorizar el comienzo del desembarque, que será vigilado por personal del Resguardo durante toda la operación;  
d) Terminado que sea el desembar-

que, cerrar nuevamente las válvulas de entrada y sellarlas;  
e) Medir nuevamente la cantidad exacta del líquido contenido en el estanque y calcular por diferencia la cantidad desembarcada; y  
f) Retirar los sellos de las válvulas de descarga a fin de que el interesado pueda extraer líquido de los estanques cuando lo necesite.  
Art. 60.º El dueño de cada instalación llevará un libro de movilización, en la forma que se prescribirá en la cartilla técnica.  
Las medidas hechas según lo prescrito en los incisos b) y e) del artículo precedente; y el Visto de Aduana que haya practicado las medidas autorizará la operación con su firma.  
Art. 61.º Un libro análogo se llevará en cada Administración de Aduana y en él se abrirá un folio para cada estanque que se encuentre bajo su jurisdicción.  
Art. 62.º Dentro de los primeros cinco días de cada mes, el dueño de la instalación deberá enviar en duplicado un estado de movimiento habido durante el mes anterior, con anotaciones de la cantidad importada, consumida, envasada, pérdidas y todo otro indicación que se estime conveniente, en formularios cuyo tipo dará la Superintendencia de Aduanas.  
Deberán, además, anotar en el mismo estado los resultados de las medidas efectuadas el mes con indicación de las densidades, temperaturas y niveles.  
Estas mediciones se efectuarán en los plazos que acostumbren los interesados, pero deberán dar aviso previo al Administrador de Aduana del día y hora fijados para estas mediciones.  
Deberá presentarse, además, junto con el formulario de que se habla en el inciso primero, una copia igual a los estados originales que lleve el interesado, en el idioma original.  
Las pérdidas de líquido si las hubiere, se considerarán como líquido consumido.  
Una copia del balance mensual se enviará por la Administración de Aduana a la Superintendencia.  
Art. 63.º El Administrador de Aduana podrá, cuando lo estime conveniente, disponer una medición extraordinaria del líquido contenido en los estanques, como asimismo hacer presencia las mediciones periódicas por un empleado aduanero.  
Art. 64.º Si alguna instalación, ya sea de estanques u otra cualquiera de almacenes particulares, Aduana, el interesado deberá cubrir los posibles gastos de movilización y alojamiento del personal que haga viaje ex-profeso en desempeño de sus funciones.  
Art. 65.º La falta de cumplimiento de las obligaciones impuestas por los incisos precedentes, tendrá hasta por tres meses de suspensión de las funciones aduaneras del afectado, al que en caso de reincidir en llevar su libro en forma imperfecta o fraudulenta, se le cancelará la autorización por el Superintendente.  
**Párrafo 3.º—De los Pagos**  
Art. 66.º El pago de los derechos y cargas correspondientes podrá hacerse a opción del interesado, al contado o de acuerdo con los artículos 67 al 69 o por medio de pagarés a 120 días con liquidaciones mensuales, como lo prescriben los artículos 70 al 72.  
**Art. 67.º—Al contado**  
Art. 67.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá presentar las pólizas de despacho para consumo por el total de la cantidad referida.  
El pago de los derechos de internación, se hará en dinero efectivo y en la cuenta "Depósito".  
Al efecto el Administrador de Aduana entregará al interesado un boleto de liquidación de los derechos, para la Tesorería respectiva, especificando la condición pago a depósito.  
Art. 68.º El propietario de una instalación podrá reembarcar al extranjero o a un rancho de navas la totalidad o una parte de sus estanques, o también líquido envasado de acuerdo con lo establecido en el párrafo 4.º de este capítulo.  
Art. 69.º La devolución de los derechos de internación correspondientes a las operaciones enuncradas en el artículo anterior, se practicará el último día hábil de cada mes por la Tesorería respectiva con cargo a la suma a depósito a que se refiere el artículo 67 y mediante un boleto expedido por el Administrador de Aduana.  
El saldo de la cuenta en depósito que restare después de la devolución no pasará a rentas generales hasta que se paguen los derechos de la próxima internación.  
**b) —A plazo**  
Art. 70.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá firmar un pagaré a cuatro meses plazo por el total de los derechos de internación correspondientes al líquido desembarcado; el monto de estos derechos y demás indicaciones se estamparán en la solicitud a que se refiere el artículo 67.  
Art. 71.º Antes del 10 de cada mes, el dueño de la instalación transmitirá una póliza de consumo por la cantidad exacta que arroje el estado a que se refiere el artículo 62.  
El valor de los derechos y cargas que resultaren, se cancelará en efectivo rebajando las sumas correspondientes a los reembarques de extranjero que se comprobaren debidamente por el interesado, al Administrador de Aduana.  
Los pagos mensuales de los derechos y cargas se abonarán a los pagadores respectivos, mediante una anotación en ellos que autorizará con su firma el Administrador y el interesado. También se harán estas anotaciones en la solicitud a que se refiere el artículo 67 y en el libro a que se refiere el artículo 60.  
Art. 72.º Al vencimiento del pagaré y para los efectos de su liquidación, se le imputará a éste todos los abonos mensuales, y la diferencia que resulte entre el total de estos abonos y el monto del pagaré, se cubrirá en efectivo por el interesado en ese mismo día. Efectuada esta operación, la

Administración de la Aduana respectiva original y duplicado. El original se destinará a la tramitación ante la Superintendencia y el duplicado quedará en poder de la Administración de Aduana referida.  
El Administrador previo informe del alcalde respectivo, en el que conste la comprobación de las dimensiones y capacidad de los estanques que ha declarado el interesado, elevará la solicitud a la Superintendencia exponiendo su opinión sobre ella.  
Art. 52.º El Superintendente de Aduanas resolverá sobre la calificación de la solicitud, en la forma que se indica en el artículo 33 de este reglamento.  
Art. 53.º Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de petróleo bruto, petróleo Diesel u otros líquidos que paguen igual derecho arancelario, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por un tercio de la capacidad de los estanques.  
Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de la nafta, gasolina o productos similares, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por la décima parte de la capacidad de los estanques.  
En todo caso el monto de la fianza será fijado por la Junta General de Aduanas.  
Art. 54.º La fianza a que se refiere el artículo anterior, será constituida dentro de los 30 días siguientes a la fecha del decreto de habilitación, siendo prorrogable este plazo en casos especiales, como los calificados por la Junta General de Aduanas.  
Si no se extendiera la fianza dentro del plazo fijado, el solicitante no podrá efectuar operación aduanera alguna relacionada con su almacén particular, pero en todo caso esta fianza deberá rendirse dentro del primer semestre, a pena de desestimar su solicitud.  
Art. 55.º La fianza en referencia deberá rendirse aún cuando el solicitante haya rendido otra fianza general para operaciones aduaneras.  
Art. 56.º Los interesados que deseen establecer instalaciones nuevas o ampliar las existentes, deberán cumplir con los requisitos exigidos en los diferentes artículos de este capítulo.  
**PARRAFO 2.º**  
**TRAMITACIONES Y MEDICIONES**  
Art. 57.º Cuando el propietario de una instalación habilitada, desee desembarcar el líquido a granel y depositarlo en sus estanques, deberá solicitar por escrito del Administrador de Aduana la autorización para hacerlo, quien procederá a la designación del personal que controle las operaciones de desembarque y efectúe el aforo.  
En la solicitud se deberá indicar el nombre de la nave que trae el cargamento, la cantidad aproximada del líquido que se ha de descargar, el día y hora convenientes para iniciar la descarga y la duración aproximada de ella.  
Art. 58.º El Administrador de Aduana autorizará el desembarque sin necesidad de consulta previa a la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 59.º Otorgada la autorización por el Administrador, el personal de Aduanas que él designe procederá a efectuar sucesivamente las siguientes operaciones:  
a) Cerrar y sellar todas las válvulas de entrada y salida del estanque en que se desea recibir el líquido;  
b) Medir la cantidad exacta del líquido que contiene el estanque por los procedimientos que se detallan en la cartilla técnica anexa a este reglamento;  
c) Abrir las válvulas de entrada del líquido al estanque y autorizar el comienzo del desembarque, que será vigilado por personal del Resguardo durante toda la operación;  
d) Terminado que sea el desembar-

que, cerrar nuevamente las válvulas de entrada y sellarlas;  
e) Medir nuevamente la cantidad exacta del líquido contenido en el estanque y calcular por diferencia la cantidad desembarcada; y  
f) Retirar los sellos de las válvulas de descarga a fin de que el interesado pueda extraer líquido de los estanques cuando lo necesite.  
Art. 60.º El dueño de cada instalación llevará un libro de movilización, en la forma que se prescribirá en la cartilla técnica.  
Las medidas hechas según lo prescrito en los incisos b) y e) del artículo precedente; y el Visto de Aduana que haya practicado las medidas autorizará la operación con su firma.  
Art. 61.º Un libro análogo se llevará en cada Administración de Aduana y en él se abrirá un folio para cada estanque que se encuentre bajo su jurisdicción.  
Art. 62.º Dentro de los primeros cinco días de cada mes, el dueño de la instalación deberá enviar en duplicado un estado de movimiento habido durante el mes anterior, con anotaciones de la cantidad importada, consumida, envasada, pérdidas y todo otro indicación que se estime conveniente, en formularios cuyo tipo dará la Superintendencia de Aduanas.  
Deberán, además, anotar en el mismo estado los resultados de las medidas efectuadas el mes con indicación de las densidades, temperaturas y niveles.  
Estas mediciones se efectuarán en los plazos que acostumbren los interesados, pero deberán dar aviso previo al Administrador de Aduana del día y hora fijados para estas mediciones.  
Deberá presentarse, además, junto con el formulario de que se habla en el inciso primero, una copia igual a los estados originales que lleve el interesado, en el idioma original.  
Las pérdidas de líquido si las hubiere, se considerarán como líquido consumido.  
Una copia del balance mensual se enviará por la Administración de Aduana a la Superintendencia.  
Art. 63.º El Administrador de Aduana podrá, cuando lo estime conveniente, disponer una medición extraordinaria del líquido contenido en los estanques, como asimismo hacer presencia las mediciones periódicas por un empleado aduanero.  
Art. 64.º Si alguna instalación, ya sea de estanques u otra cualquiera de almacenes particulares, Aduana, el interesado deberá cubrir los posibles gastos de movilización y alojamiento del personal que haga viaje ex-profeso en desempeño de sus funciones.  
Art. 65.º La falta de cumplimiento de las obligaciones impuestas por los incisos precedentes, tendrá hasta por tres meses de suspensión de las funciones aduaneras del afectado, al que en caso de reincidir en llevar su libro en forma imperfecta o fraudulenta, se le cancelará la autorización por el Superintendente.  
**Párrafo 3.º—De los Pagos**  
Art. 66.º El pago de los derechos y cargas correspondientes podrá hacerse a opción del interesado, al contado o de acuerdo con los artículos 67 al 69 o por medio de pagarés a 120 días con liquidaciones mensuales, como lo prescriben los artículos 70 al 72.  
**Art. 67.º—Al contado**  
Art. 67.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá presentar las pólizas de despacho para consumo por el total de la cantidad referida.  
El pago de los derechos de internación, se hará en dinero efectivo y en la cuenta "Depósito".  
Al efecto el Administrador de Aduana entregará al interesado un boleto de liquidación de los derechos, para la Tesorería respectiva, especificando la condición pago a depósito.  
Art. 68.º El propietario de una instalación podrá reembarcar al extranjero o a un rancho de navas la totalidad o una parte de sus estanques, o también líquido envasado de acuerdo con lo establecido en el párrafo 4.º de este capítulo.  
Art. 69.º La devolución de los derechos de internación correspondientes a las operaciones enuncradas en el artículo anterior, se practicará el último día hábil de cada mes por la Tesorería respectiva con cargo a la suma a depósito a que se refiere el artículo 67 y mediante un boleto expedido por el Administrador de Aduana.  
El saldo de la cuenta en depósito que restare después de la devolución no pasará a rentas generales hasta que se paguen los derechos de la próxima internación.  
**b) —A plazo**  
Art. 70.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá firmar un pagaré a cuatro meses plazo por el total de los derechos de internación correspondientes al líquido desembarcado; el monto de estos derechos y demás indicaciones se estamparán en la solicitud a que se refiere el artículo 67.  
Art. 71.º Antes del 10 de cada mes, el dueño de la instalación transmitirá una póliza de consumo por la cantidad exacta que arroje el estado a que se refiere el artículo 62.  
El valor de los derechos y cargas que resultaren, se cancelará en efectivo rebajando las sumas correspondientes a los reembarques de extranjero que se comprobaren debidamente por el interesado, al Administrador de Aduana.  
Los pagos mensuales de los derechos y cargas se abonarán a los pagadores respectivos, mediante una anotación en ellos que autorizará con su firma el Administrador y el interesado. También se harán estas anotaciones en la solicitud a que se refiere el artículo 67 y en el libro a que se refiere el artículo 60.  
Art. 72.º Al vencimiento del pagaré y para los efectos de su liquidación, se le imputará a éste todos los abonos mensuales, y la diferencia que resulte entre el total de estos abonos y el monto del pagaré, se cubrirá en efectivo por el interesado en ese mismo día. Efectuada esta operación, la

Administración de la Aduana respectiva original y duplicado. El original se destinará a la tramitación ante la Superintendencia y el duplicado quedará en poder de la Administración de Aduana referida.  
El Administrador previo informe del alcalde respectivo, en el que conste la comprobación de las dimensiones y capacidad de los estanques que ha declarado el interesado, elevará la solicitud a la Superintendencia exponiendo su opinión sobre ella.  
Art. 52.º El Superintendente de Aduanas resolverá sobre la calificación de la solicitud, en la forma que se indica en el artículo 33 de este reglamento.  
Art. 53.º Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de petróleo bruto, petróleo Diesel u otros líquidos que paguen igual derecho arancelario, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por un tercio de la capacidad de los estanques.  
Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de la nafta, gasolina o productos similares, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por la décima parte de la capacidad de los estanques.  
En todo caso el monto de la fianza será fijado por la Junta General de Aduanas.  
Art. 54.º La fianza a que se refiere el artículo anterior, será constituida dentro de los 30 días siguientes a la fecha del decreto de habilitación, siendo prorrogable este plazo en casos especiales, como los calificados por la Junta General de Aduanas.  
Si no se extendiera la fianza dentro del plazo fijado, el solicitante no podrá efectuar operación aduanera alguna relacionada con su almacén particular, pero en todo caso esta fianza deberá rendirse dentro del primer semestre, a pena de desestimar su solicitud.  
Art. 55.º La fianza en referencia deberá rendirse aún cuando el solicitante haya rendido otra fianza general para operaciones aduaneras.  
Art. 56.º Los interesados que deseen establecer instalaciones nuevas o ampliar las existentes, deberán cumplir con los requisitos exigidos en los diferentes artículos de este capítulo.  
**PARRAFO 2.º**  
**TRAMITACIONES Y MEDICIONES**  
Art. 57.º Cuando el propietario de una instalación habilitada, desee desembarcar el líquido a granel y depositarlo en sus estanques, deberá solicitar por escrito del Administrador de Aduana la autorización para hacerlo, quien procederá a la designación del personal que controle las operaciones de desembarque y efectúe el aforo.  
En la solicitud se deberá indicar el nombre de la nave que trae el cargamento, la cantidad aproximada del líquido que se ha de descargar, el día y hora convenientes para iniciar la descarga y la duración aproximada de ella.  
Art. 58.º El Administrador de Aduana autorizará el desembarque sin necesidad de consulta previa a la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 59.º Otorgada la autorización por el Administrador, el personal de Aduanas que él designe procederá a efectuar sucesivamente las siguientes operaciones:  
a) Cerrar y sellar todas las válvulas de entrada y salida del estanque en que se desea recibir el líquido;  
b) Medir la cantidad exacta del líquido que contiene el estanque por los procedimientos que se detallan en la cartilla técnica anexa a este reglamento;  
c) Abrir las válvulas de entrada del líquido al estanque y autorizar el comienzo del desembarque, que será vigilado por personal del Resguardo durante toda la operación;  
d) Terminado que sea el desembar-

que, cerrar nuevamente las válvulas de entrada y sellarlas;  
e) Medir nuevamente la cantidad exacta del líquido contenido en el estanque y calcular por diferencia la cantidad desembarcada; y  
f) Retirar los sellos de las válvulas de descarga a fin de que el interesado pueda extraer líquido de los estanques cuando lo necesite.  
Art. 60.º El dueño de cada instalación llevará un libro de movilización, en la forma que se prescribirá en la cartilla técnica.  
Las medidas hechas según lo prescrito en los incisos b) y e) del artículo precedente; y el Visto de Aduana que haya practicado las medidas autorizará la operación con su firma.  
Art. 61.º Un libro análogo se llevará en cada Administración de Aduana y en él se abrirá un folio para cada estanque que se encuentre bajo su jurisdicción.  
Art. 62.º Dentro de los primeros cinco días de cada mes, el dueño de la instalación deberá enviar en duplicado un estado de movimiento habido durante el mes anterior, con anotaciones de la cantidad importada, consumida, envasada, pérdidas y todo otro indicación que se estime conveniente, en formularios cuyo tipo dará la Superintendencia de Aduanas.  
Deberán, además, anotar en el mismo estado los resultados de las medidas efectuadas el mes con indicación de las densidades, temperaturas y niveles.  
Estas mediciones se efectuarán en los plazos que acostumbren los interesados, pero deberán dar aviso previo al Administrador de Aduana del día y hora fijados para estas mediciones.  
Deberá presentarse, además, junto con el formulario de que se habla en el inciso primero, una copia igual a los estados originales que lleve el interesado, en el idioma original.  
Las pérdidas de líquido si las hubiere, se considerarán como líquido consumido.  
Una copia del balance mensual se enviará por la Administración de Aduana a la Superintendencia.  
Art. 63.º El Administrador de Aduana podrá, cuando lo estime conveniente, disponer una medición extraordinaria del líquido contenido en los estanques, como asimismo hacer presencia las mediciones periódicas por un empleado aduanero.  
Art. 64.º Si alguna instalación, ya sea de estanques u otra cualquiera de almacenes particulares, Aduana, el interesado deberá cubrir los posibles gastos de movilización y alojamiento del personal que haga viaje ex-profeso en desempeño de sus funciones.  
Art. 65.º La falta de cumplimiento de las obligaciones impuestas por los incisos precedentes, tendrá hasta por tres meses de suspensión de las funciones aduaneras del afectado, al que en caso de reincidir en llevar su libro en forma imperfecta o fraudulenta, se le cancelará la autorización por el Superintendente.  
**Párrafo 3.º—De los Pagos**  
Art. 66.º El pago de los derechos y cargas correspondientes podrá hacerse a opción del interesado, al contado o de acuerdo con los artículos 67 al 69 o por medio de pagarés a 120 días con liquidaciones mensuales, como lo prescriben los artículos 70 al 72.  
**Art. 67.º—Al contado**  
Art. 67.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá presentar las pólizas de despacho para consumo por el total de la cantidad referida.  
El pago de los derechos de internación, se hará en dinero efectivo y en la cuenta "Depósito".  
Al efecto el Administrador de Aduana entregará al interesado un boleto de liquidación de los derechos, para la Tesorería respectiva, especificando la condición pago a depósito.  
Art. 68.º El propietario de una instalación podrá reembarcar al extranjero o a un rancho de navas la totalidad o una parte de sus estanques, o también líquido envasado de acuerdo con lo establecido en el párrafo 4.º de este capítulo.  
Art. 69.º La devolución de los derechos de internación correspondientes a las operaciones enuncradas en el artículo anterior, se practicará el último día hábil de cada mes por la Tesorería respectiva con cargo a la suma a depósito a que se refiere el artículo 67 y mediante un boleto expedido por el Administrador de Aduana.  
El saldo de la cuenta en depósito que restare después de la devolución no pasará a rentas generales hasta que se paguen los derechos de la próxima internación.  
**b) —A plazo**  
Art. 70.º Determinada la cantidad exacta del líquido contenido en los estanques, el interesado deberá firmar un pagaré a cuatro meses plazo por el total de los derechos de internación correspondientes al líquido desembarcado; el monto de estos derechos y demás indicaciones se estamparán en la solicitud a que se refiere el artículo 67.  
Art. 71.º Antes del 10 de cada mes, el dueño de la instalación transmitirá una póliza de consumo por la cantidad exacta que arroje el estado a que se refiere el artículo 62.  
El valor de los derechos y cargas que resultaren, se cancelará en efectivo rebajando las sumas correspondientes a los reembarques de extranjero que se comprobaren debidamente por el interesado, al Administrador de Aduana.  
Los pagos mensuales de los derechos y cargas se abonarán a los pagadores respectivos, mediante una anotación en ellos que autorizará con su firma el Administrador y el interesado. También se harán estas anotaciones en la solicitud a que se refiere el artículo 67 y en el libro a que se refiere el artículo 60.  
Art. 72.º Al vencimiento del pagaré y para los efectos de su liquidación, se le imputará a éste todos los abonos mensuales, y la diferencia que resulte entre el total de estos abonos y el monto del pagaré, se cubrirá en efectivo por el interesado en ese mismo día. Efectuada esta operación, la

Administración de la Aduana respectiva original y duplicado. El original se destinará a la tramitación ante la Superintendencia y el duplicado quedará en poder de la Administración de Aduana referida.  
El Administrador previo informe del alcalde respectivo, en el que conste la comprobación de las dimensiones y capacidad de los estanques que ha declarado el interesado, elevará la solicitud a la Superintendencia exponiendo su opinión sobre ella.  
Art. 52.º El Superintendente de Aduanas resolverá sobre la calificación de la solicitud, en la forma que se indica en el artículo 33 de este reglamento.  
Art. 53.º Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de petróleo bruto, petróleo Diesel u otros líquidos que paguen igual derecho arancelario, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por un tercio de la capacidad de los estanques.  
Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de la nafta, gasolina o productos similares, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por la décima parte de la capacidad de los estanques.  
En todo caso el monto de la fianza será fijado por la Junta General de Aduanas.  
Art. 54.º La fianza a que se refiere el artículo anterior, será constituida dentro de los 30 días siguientes a la fecha del decreto de habilitación, siendo prorrogable este plazo en casos especiales, como los calificados por la Junta General de Aduanas.  
Si no se extendiera la fianza dentro del plazo fijado, el solicitante no podrá efectuar operación aduanera alguna relacionada con su almacén particular, pero en todo caso esta fianza deberá rendirse dentro del primer semestre, a pena de desestimar su solicitud.  
Art. 55.º La fianza en referencia deberá rendirse aún cuando el solicitante haya rendido otra fianza general para operaciones aduaneras.  
Art. 56.º Los interesados que deseen establecer instalaciones nuevas o ampliar las existentes, deberán cumplir con los requisitos exigidos en los diferentes artículos de este capítulo.  
**PARRAFO 2.º**  
**TRAMITACIONES Y MEDICIONES**  
Art. 57.º Cuando el propietario de una instalación habilitada, desee desembarcar el líquido a granel y depositarlo en sus estanques, deberá solicitar por escrito del Administrador de Aduana la autorización para hacerlo, quien procederá a la designación del personal que controle las operaciones de desembarque y efectúe el aforo.  
En la solicitud se deberá indicar el nombre de la nave que trae el cargamento, la cantidad aproximada del líquido que se ha de descargar, el día y hora convenientes para iniciar la descarga y la duración aproximada de ella.  
Art. 58.º El Administrador de Aduana autorizará el desembarque sin necesidad de consulta previa a la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 59.º Otorgada la autorización por el Administrador, el personal de Aduanas que él designe procederá a efectuar sucesivamente las siguientes operaciones:  
a) Cerrar y sellar todas las válvulas de entrada y salida del estanque en que se desea recibir el líquido;  
b) Medir la cantidad exacta del líquido que contiene el estanque por los procedimientos que se detallan en la cartilla técnica anexa a este reglamento;  
c) Abrir las válvulas de entrada del líquido al estanque y autorizar el comienzo del desembarque, que será vigilado por personal del Resguardo durante toda la operación;  
d) Terminado que sea el desembar-

Administración de la Aduana respectiva original y duplicado. El original se destinará a la tramitación ante la Superintendencia y el duplicado quedará en poder de la Administración de Aduana referida.  
El Administrador previo informe del alcalde respectivo, en el que conste la comprobación de las dimensiones y capacidad de los estanques que ha declarado el interesado, elevará la solicitud a la Superintendencia exponiendo su opinión sobre ella.  
Art. 52.º El Superintendente de Aduanas resolverá sobre la calificación de la solicitud, en la forma que se indica en el artículo 33 de este reglamento.  
Art. 53.º Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de petróleo bruto, petróleo Diesel u otros líquidos que paguen igual derecho arancelario, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por un tercio de la capacidad de los estanques.  
Para las instalaciones destinadas al almacenamiento de la nafta, gasolina o productos similares, el monto de la fianza no podrá ser inferior a la cifra que se obtiene multiplicando la capacidad actual que fija el Arancel por la décima parte de la capacidad de los estanques.  
En todo caso el monto de la fianza será fijado por la Junta General de Aduanas.  
Art. 54.º La fianza a que se refiere el artículo anterior, será constituida dentro de los 30 días siguientes a la fecha del decreto de habilitación, siendo prorrogable este plazo en casos especiales, como los calificados por la Junta General de Aduanas.  
Si no se extendiera la fianza dentro del plazo fijado, el solicitante no podrá efectuar operación aduanera alguna relacionada con su almacén particular, pero en todo caso esta fianza deberá rendirse dentro del primer semestre, a pena de desestimar su solicitud.  
Art. 55.º La fianza en referencia deberá rendirse aún cuando el solicitante haya rendido otra fianza general para operaciones aduaneras.  
Art. 56.º Los interesados que deseen establecer instalaciones nuevas o ampliar las existentes, deberán cumplir con los requisitos exigidos en los diferentes artículos de este capítulo.  
**PARRAFO 2.º**  
**TRAMITACIONES Y MEDICIONES**  
Art. 57.º Cuando el propietario de una instalación habilitada, desee desembarcar el líquido a granel y depositarlo en sus estanques, deberá solicitar por escrito del Administrador de Aduana la autorización para hacerlo, quien procederá a la designación del personal que controle las operaciones de desembarque y efectúe el aforo.  
En la solicitud se deberá indicar el nombre de la nave que trae el cargamento, la cantidad aproximada del líquido que se ha de descargar, el día y hora convenientes para iniciar la descarga y la duración aproximada de ella.  
Art. 58.º El Administrador de Aduana autorizará el desembarque sin necesidad de consulta previa a la Superintendencia de Aduanas.  
Art. 59.º Otorgada la autorización por el Administrador, el personal de Aduanas que él design

# INFORMACIONES DEL INTERIOR

## ANTOFAGASTA

**DECO** — El coronel Benigno de la Cruz, jefe de la 1.ª Brigada de Infantería, se encuentra en Antofagasta en el momento de su llegada a la ciudad. El coronel de la Cruz, jefe de la 1.ª Brigada de Infantería, se encuentra en Antofagasta en el momento de su llegada a la ciudad.

## TALCA

**DE NOCHE UN GRUPO DE JOVENES SACA LAS PLANCHAS DE LOS PROFESIONALES** — Un grupo de jóvenes se entretiene de noche en sacar las planchas de los profesionales y casas comerciales. Una sola de las planchas desaparecidas ha sido encontrada.

## CHILEO

**EL DIRECTOR DEL LICEO HIZO USO DE LA PALABRA ANOUD** — Bajo la presidencia del director del Liceo de Hombres, señor Luis Martínez, se reunieron las autoridades, padres de familias, profesorado y alumnado del establecimiento. Se organizó la comunidad escolar.

## MAULE

**Una reunión de viticultores se efectuará mañana** — El servicio de viticultura de la Intendencia, se verificará una reunión de viticultores, con el fin de estudiar las necesidades de la industria y hacerlas presente a la Intendencia.

## VALDIVIA

**EN TIEMPOS DEL INTENDENTE BENNET SE INICIARON LOS TRABAJOS DEL PUEBLO** — El inspector Vilanova, don Julio Vilanova, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

## COQUIMBO

**Las localidades quedaron con la vista de los marinos** — El Intendente don Manuel Valdovinos, don Manuel Valdovinos, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

## El Ministro del Perú asistió a la manifestación en honor del Ministro de Chile en La Paz

ARICA, 9. — Comunican de La Paz que hoy se efectuó en el Club La Paz una recepción en honor del ministro del Excmo. señor Ministro y personal de la Legación del Perú. Se refirió a la solidaridad y vínculos creados entre las naciones americanas. Fue una manifestación cordialísima, que realizó con la presencia del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Abel Iturruturu, acompañado de sus hijos y todo el personal superior del Ministerio.

## CHILOE

**Estado del tiempo el 9 de agosto de 1928 a las 20 horas** — Despejado; Iquique, Antofagasta, Valdivia, Chanco y Ancud. Nublado; Chillán, Concepción, Angol y Llanquihue. Viento: Valparaíso, Ancha, San Felipe, Ligua, Petorca, Malleco, San Fernando, Temuco, Curicó y Talca. Temperatura: Sereno y húmedo. Amenazante: Rancagua.

## BIO-BIO

**Con 30 años de servicios jubiló** — El señor de servicios próximos las ex-alumnas del Liceo de Niñas ofrecieron una manifestación en honor de don Carlos Kolbach, con motivo de su jubilación. Doña Cesárea Kolbach jubilada después de 30 años de servicios. — San Martín.

## MUSICA

**"HAENSEL Y GRETEL" Y "CAVALLERIA RUSTICANA"** — A noche se estrenaron brillantemente "Haensel y Gretel", comedia lírica del maestro alemán Humperdinck, y "Cavalleria Rusticana", del popular maestro italiano Pietro Mascagni. Humperdinck escribió numerosas obras musicales, entre ellas sus baladas para coro y orquesta, varias óperas: "Los cuentos de invierno" y "La tempestad" de Shakespeare; pero la obra que llamó más la atención del mundo musical fue "Haensel y Gretel", estrenada en Weimar el 23 de diciembre de 1933, bajo la dirección del más grande de los compositores alemanes modernos, Richard Strauss, autor de "Salomé", que circula en este año.

## MAULE

**Una reunión de viticultores se efectuará mañana** — El servicio de viticultura de la Intendencia, se verificará una reunión de viticultores, con el fin de estudiar las necesidades de la industria y hacerlas presente a la Intendencia.

## VALDIVIA

**EN TIEMPOS DEL INTENDENTE BENNET SE INICIARON LOS TRABAJOS DEL PUEBLO** — El inspector Vilanova, don Julio Vilanova, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

## COQUIMBO

**Las localidades quedaron con la vista de los marinos** — El Intendente don Manuel Valdovinos, don Manuel Valdovinos, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

## TERRITORIO DE MAGALLANES

**CONSTATO EL INTENDENTE QUE EN 5 PROPIEDADES VIVEN 75 PERSONAS** — El Intendente en compañía del secretario de Bienestar Social visitaron cinco propiedades ocupadas por familias de obreros en el Territorio de Magallanes. Constató la falta absoluta de condiciones higiénicas de estas propiedades. En ellas habitan 75 personas. En dos piezas desprovistas de pisos y fallas absolutas de abrigo, en pleno invierno riguroso, vive una familia, compuesta de 10 personas de ambos sexos. Hay 8 años, entre ellos, el mayor de 5 años de edad. Un anciano moribundo, de 75 años. El dueño de casa está ausente, embarcado en las faenas marítimas. La familia paga 70 pesos de canon mensual. El Intendente, ante esta circunstancia, impartió instrucciones con el fin de remediar las pésimas condiciones de las propiedades visitadas. Continuará inflexible en esta labor. — (Alvarez)

## CONSTATO EL INTENDENTE QUE EN 5 PROPIEDADES VIVEN 75 PERSONAS

MAGALLANES, 9. — El Intendente en compañía del secretario de Bienestar Social visitaron cinco propiedades ocupadas por familias de obreros en el Territorio de Magallanes. Constató la falta absoluta de condiciones higiénicas de estas propiedades. En ellas habitan 75 personas. En dos piezas desprovistas de pisos y fallas absolutas de abrigo, en pleno invierno riguroso, vive una familia, compuesta de 10 personas de ambos sexos. Hay 8 años, entre ellos, el mayor de 5 años de edad. Un anciano moribundo, de 75 años. El dueño de casa está ausente, embarcado en las faenas marítimas. La familia paga 70 pesos de canon mensual. El Intendente, ante esta circunstancia, impartió instrucciones con el fin de remediar las pésimas condiciones de las propiedades visitadas. Continuará inflexible en esta labor. — (Alvarez)

## 750,000 pesos costará la construcción DEL PABELLON DE MUJERES

ANGOL, 8. — Hoy se firmó el contrato de construcción del pabellón de mujeres del Hospital, cuyo costo es de 750 mil pesos. La firma Arce y Cia. ejecutará los trabajos. — San Martín.

## MUSICA

**"HAENSEL Y GRETEL" Y "CAVALLERIA RUSTICANA"** — A noche se estrenaron brillantemente "Haensel y Gretel", comedia lírica del maestro alemán Humperdinck, y "Cavalleria Rusticana", del popular maestro italiano Pietro Mascagni. Humperdinck escribió numerosas obras musicales, entre ellas sus baladas para coro y orquesta, varias óperas: "Los cuentos de invierno" y "La tempestad" de Shakespeare; pero la obra que llamó más la atención del mundo musical fue "Haensel y Gretel", estrenada en Weimar el 23 de diciembre de 1933, bajo la dirección del más grande de los compositores alemanes modernos, Richard Strauss, autor de "Salomé", que circula en este año.

## MAULE

**Una reunión de viticultores se efectuará mañana** — El servicio de viticultura de la Intendencia, se verificará una reunión de viticultores, con el fin de estudiar las necesidades de la industria y hacerlas presente a la Intendencia.

## VALDIVIA

**EN TIEMPOS DEL INTENDENTE BENNET SE INICIARON LOS TRABAJOS DEL PUEBLO** — El inspector Vilanova, don Julio Vilanova, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

## COQUIMBO

**Las localidades quedaron con la vista de los marinos** — El Intendente don Manuel Valdovinos, don Manuel Valdovinos, envió un concepto telegráfico al ex-Intendente señor Carlos Bennett recordándole que durante la administración de don Bennett se iniciaron los trabajos de las obras portuarias, lo que ha permitido ahora entre a Valdivia vapores de tonelaje tan considerable como el "Canal" (Betta).

**Para los Caballeros: UNA OFERTA RECORD!!**

Un LAUREL OLIMPICO vale la oportunidad que se les presenta HOY en la

**SASTRERIA de Cathy Chaves**

PRECIOS DE VERDADERO REGALO!

HERMOSO surtido de trajes en casimires ingleses y en colores de última moda, confección irreproachable, desde: **\$ 98.50**

ELEGANTE y correctísimo sobretodo en casimires ingleses, gran diversidad de colores, al PRECIO DE GRAN RECLAME, de: **\$ 95.00**

En nuestro Departamento de "Medidas" brindamos una gran colección de telas procedentes de las más renombradas fábricas inglesas, y de estas telas le confeccionamos trajes desde: **\$ 195.00**

PRUEBE USTED EL NUEVO CIGARRILLO "CLUB OLIMPICO"

CON TABACO HABANO DE PRIMERA CALIDAD Y A **\$ 0.80**

EL ENVASE ESPECIAL DE ESTE CIGARRILLO ES UNA GARANTIA

para que el rico aroma del tabaco se CONSERVE INTACTO hasta el momento de saborearlo.

Pídalos en todas las cigarrerías, y recuerde: SU ENVASE ES UNA GARANTIA

**LOS ASO ROSOS RESULTADOS DEL TRATAMIENTO MAGNEOPATICO EN LA CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL GENERO HUMANO**

RESULTADOS MARAVILLOSOS OBTENIDOS QUE ESTAN LLENANDO DE ASOMBRO AL PUBLICO Y AL MUNDO MEDICO

Las fabulosas curaciones que se están obteniendo diariamente en todas partes con el tratamiento Magnético están sorprendiendo al mundo médico. Al igual que en todos los países, apenas conocidos los enormes progresos curativos de este tratamiento, han acudido muchos curaciones por todas partes del país, y éstas están causando rápidamente y están causando una gran expectación.

Todos los enfermos tienen hoy la oportunidad de curarse, cualquiera que sea la naturaleza que padezcan. Este tratamiento ha sido privilegiado por el Gobierno español bajo patentes N.ºs 91,087 y 45,242, y en la Argentina bajo el N.º 92,875; asimismo, está patentado en todos los países civilizados.

Los enfermos pueden escribir al Sr. J. Vázquez, Calza 35, Niteroiy, Río de Janeiro, Brasil, haciéndolo a la brevedad posible, pues el representante sólo estará en Sud América por poco tiempo, y al recibir de la carta con su dirección le será enviado gratuitamente el libro "Fuerzas Centrifugas" y "Energías Cósmicas Inagotables", junto con innumerables certificados de miles de médicos y enfermos curados.

Tratamientos que pueden beneficiar a la humanidad doliente, no deben reservarse para sí mismos. Si usted se equivoca a un especialista al criminal, pues implicaría ello el condenar a infelices víctimas a las torturas de una vida agonizante.

En ese sentido del deber, numerosos enfermos de todas las enfermedades que han sido curados, cumplen con el sagrado deber de autorizar la publicación de las cartas y retratos, y así hacer beneficiar al prójimo. He aquí los resultados:

Santa Fe, abril 19 de 1928. — Muy señores míos: Los autorizo para que puedan publicar mi testimonio y mi fotografía en prueba de mi definitiva curación, pues había recurrido a todos los medios conocidos, gastando enormes sumas de dinero y lejos de obtener mejoría, empeoraba cada vez más. Hoy, gracias al tratamiento Magnético, estoy completamente bien y muy fuerte, camino con toda agilidad y trabajo sin dificultad; todo está acostumbrado de verme tan bien, pues creen que es obra de un milagro, y muchos enfermos me vienen a pedir su dirección para transferir por medio de su método.

Adjunta encontrarán mi fotografía, y con el mayor aprecio los saluda a Uds., su Afma y S. S. — Enrique Cuervo, Dirección General de Rentas, calle San Jerónimo N.º 1084, Santa Fe, República Argentina.

Buenos Aires, abril 27 de 1928. — Muy señores míos: En mi poder su atenta del 3 de corriente, por la cual veo el constante aumento del radio de acción de ese Instituto, de lo que me alegro mucho que sigan beneficiando cada vez más a la humanidad, y de mi parte, no omitiré esfuerzo a mi alcance para difundir este maravilloso tratamiento en vista de sus buenos resultados.

En el tratamiento de mi enfermedad, el resultado ha sido sorprendente. Me siento muy fuerte, duermo perfectamente, hago las deposiciones con normalidad y digiero muy bien. Estoy muy contento y si me dieran \$ 5,000 por el aparato, no lo daría, pues la curación que he obtenido no se paga con nada del mundo.

En todo cuanto pueda ser útil, la obligación que a ustedes les debo, por lo que me pongo incondicionalmente a sus órdenes.

Sr. J. B. Vázquez.

Me ofrezco de Uds. Afma y S. S. — Antonia S. de Gutiérrez, calle Dullio 56, esquina General Prim, Montevideo, R. O. del Uruguay.

Coronel Pringles, mayo 3 de 1928. — Muy señores míos: Después de haber sufrido de dolores tales que me hacían la vida insostenible, quedándome continuamente de dolores al pecho, con el estomago y enfisema pulmonar y asma, mal de riñones, reumatismo, que me hacían la vida imposible; y, por último, estuve postrada por tres meses, diciéndome los médicos que estaba física, sin salvación posible. Hoy me encuentro radicalmente curada con el empleo de su invento maravilloso.

Los médicos que han certificado mi curación están maravillados y no se explican mi curación, pues me habían desahucado y no sabían lo he hecho uso de su aparato, pues a nadie lo he comunicado.

En vista de encontrarme tan bien, pienso ir a Buenos Aires, donde tengo muchas relaciones y familia, y entre las cuales hay muchas personas enfermas, y haré la mayor propaganda a fin de que se curen con su tratamiento.

Así es que la estaré eternamente agradecida por todo lo que su descubrimiento ha hecho por mí.

Se ofrece de Uds. muy Afma y S. S. — Dora Suages, Coronel Pringles, F. C. S. (República Argentina).

Sería imposible publicar todas las cartas de agradecimiento que recibimos todos los días; para ello sería necesario publicar un periódico de ocho páginas todas las semanas.

Quede, pues, aquí constancia de la verdad respaldante que ha de salvar a la humanidad doliente.

La dirección, por poco tiempo, en Sud América, es: J. VÁSQUEZ, Calza N.º 35, Niteroiy, (Río de Janeiro), Brasil.

Las cartas para el Brasil se franquican tan sólo con una estampilla de cinco centavos.

nuestros CORRESPONSALES en todo el país. Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono de

**CONSTATO EL INTENDENTE QUE EN 5 PROPIEDADES VIVEN 75 PERSONAS**

MAGALLANES, 9. — El Intendente en compañía del secretario de Bienestar Social visitaron cinco propiedades ocupadas por familias de obreros en el Territorio de Magallanes. Constató la falta absoluta de condiciones higiénicas de estas propiedades. En ellas habitan 75 personas. En dos piezas desprovistas de pisos y fallas absolutas de abrigo, en pleno invierno riguroso, vive una familia, compuesta de 10 personas de ambos sexos. Hay 8 años, entre ellos, el mayor de 5 años de edad. Un anciano moribundo, de 75 años. El dueño de casa está ausente, embarcado en las faenas marítimas. La familia paga 70 pesos de canon mensual. El Intendente, ante esta circunstancia, impartió instrucciones con el fin de remediar las pésimas condiciones de las propiedades visitadas. Continuará inflexible en esta labor. — (Alvarez)

**750,000 pesos costará la construcción DEL PABELLON DE MUJERES**

ANGOL, 8. — Hoy se firmó el contrato de construcción del pabellón de mujeres del Hospital, cuyo costo es de 750 mil pesos. La firma Arce y Cia. ejecutará los trabajos. — San Martín.

**MUSICA**

**"HAENSEL Y GRETEL" Y "CAVALLERIA RUSTICANA"**

A noche se estrenaron brillantemente "Haensel y Gretel", comedia lírica del maestro alemán Humperdinck, y "Cavalleria Rusticana", del popular maestro italiano Pietro Mascagni. Humperdinck escribió numerosas obras musicales, entre ellas sus baladas para coro y orquesta, varias óperas: "Los cuentos de invierno" y "La tempestad" de Shakespeare; pero la obra que llamó más la atención del mundo musical fue "Haensel y Gretel", estrenada en Weimar el 23 de diciembre de 1933, bajo la dirección del más grande de los compositores alemanes modernos, Richard Strauss, autor de "Salomé", que circula en este año.

El maestro concertador y director de orquesta del Liceo de Milán, Ferruccio Caluso, interpretó la partitura de "Haensel y Gretel" con talento y alta comprensión artística; es el colaborador infatigable del célebre Toscanini.

Caluso, en el año 1927, concertó en el Colón de Buenos Aires "El Huleñer", de Stravinsky. Actualmente ha sido contratado por el gran Molinari, para dirigir grandes conciertos en el Auditorio de Roma.

El crítico argentino Talamoni, declaró que Caluso posía en su balata el sentido de la más absoluta musicalidad.

La fama de Ferruccio Caluso de que venía precedido, se ha confirmado anoche plenamente después de la interpretación de esta obra, que supo arrancarle a la hermosa y maestra partitura de Humperdinck.

El crítico Talamoni, considerado la mejor mezo-soprano de la época actual y cantante obligada de todas las temporadas de ópera, el Colón de Milán, interpretó el rol de Haensel con gran estilo y voz hermosa de argentino timbre.

"Haensel y Gretel" no es una obra para poder equilibrar el verdadero valor de grandes artistas; ya tenemos ocasión de juzgar más profundamente sus privilegiadas facultades vocales, en las próximas obras que interpretará en el transcurso de la temporada lírica. Esto no quiere decir que en el rol de Haensel estuvo espléndido, luciendo su voz generosa y temperamento artístico.

Laura Passigni tuvo a su cargo el rol de "Gretel", esta gran artista pertenece al elenco del Teatro Real de Roma, donde cantará en la próxima temporada lírica con Borgioli, pertenece al Escala de Milán y al Auditorio de Roma, fue elegida por Toscanini y Stravinsky para el rol de "Huleñer" del compositor ruso autor de Petruska. Laura Passigni estudió la composición musical y es virtuosa de estas como lo son Ebe Stignani y Laura Passigni, que en esas pequeñas roles estuvieron incomparables.

En la caracterización de la Bruja Marzapapa, la contralto Elvira Casazza hizo una creación imprevista. Su juego escénico fue genial. Elvira Casazza ha actuado ocho años en el Scia de Milán, bajo la dirección de Toscanini, estrenó en ese mismo teatro la difícil obra "Debora" de Pizzetti, uno de los más emblemáticos compositores de la música moderna italiana. En el rol de Bruja Marzapapa, Elvira Casazza posee un amplio repertorio para desempeñar sus cualidades vocales. Podemos mejor apreciarla en los roles de Braggiana en Tristán, y Ortruda en Lohengrin.

Adolfo Pacini interpretó con talento el rol artífice de Pedro. En la descripción de la Bruja Marzapapa todas sus facultades vocales y escénicas, que hicieron sensación en el momento de toda la obra, Adolfo Pacini supo sostener el interés de la difícil personaje.

Ricardo Arbuffo en el papel del Emancipador, y Américo Apolloni en el del Recio, se distinguieron por su interpretación correcta y poética. El crítico Talamoni en los roles que ya ha interpretado, Sofia en "Resurrección", Mercedes en "Carmen", y "Huleñer", y "Debora", ha demostrado ser un artista de artificiosos méritos valiosos. En una "mise en scene", digna de los más prestigiosos colistas y roles líricos, deslumbrantes.

Al estreno de "Haensel y Gretel" siguió el de "Cavalleria Rusticana". Todos conciben la popular partitura para detenernos en su análisis. La hermosa obra verista de Mascagni, fue interpretada por la eminente artista Giuseppe Cobelli que encarnó el personaje de Santuzza como sólo puede oír en los teatros más célebres de Europa.

La maravillosa soprano, en todo momento fue impecable, tanto en su interpretación vocal como en su juego escénico.

Franco Tafuro creó un Turiddu como pocas veces lo hemos oído y en todo el transcurso de la difícil partitura cayó con maestría.

Lorenzo Conati, quien ya años atrás apreciado su buena voz en el canto en "Resurrección", creó el rol de Alfio, confirmando una vez más sus espléndidas condiciones escénicas y vocales.

Tamara Bellachi en el rol de Lucia, estudió inaudiblemente. Los coros se sintieron sonoros, filantrópicos, como siempre. "Hagámosle momentos a un diamante grandioso."

La orquesta, dirigida por el maestro Falco, interpretó la obra con toda unión artística.

En resumen, el éxito de "Haensel y Gretel" y "Cavalleria Rusticana", ha sido inmenso.

El numeroso público asistente hizo un entusiasmo aplaudido frenéticamente.

JAVIER BERGHO.

COMENTARIOS

De rente y ajustándose

Todo el mundo estaba de acuerdo en el estado de la carrera de la semana pasada...

Y no faltaba una mujer X, en el momento de poner y tres o cuatro pantalones...

Perdidos en lontananza se veían Plantanet, Chop y Albano, el equipo...

Y así fue como sólo tres niñas hacían compañía a Salsola, Estaviana...

Pleno triunfo de las energías femeninas. Cuatro hembras con los honores de la jornada...

El premio a la ciencia

Un día a un caballero de apellido No. se le ocurrió inventar un premio...

Para más, le echaron de compañeros a una familia llamada Excelencia...

Y vamos de insistencia y de receta. Ya tenemos bien catada a Salsola...

Vamos a darle el diagnóstico de la receta. Estábamos diciendo que aparcía...

Corre, con el lote que se sea, de lo más empingorotado a lo más modesto...

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA—MANO DEL CHILE. Montado por M. Quereza pasó 600 metros en 39...

OPCION DE LOS COMPETIDORES DE LAS CARRERAS DEL CLUB HIPICO

La Carrera. — 1.400 METROS. La Perichola 55, (E. Cáceres). — Estragler 55, (R. Velloso). — Con la lluvia se le achacó el guiso...

En la misma meta lo ganará, porque es el más fuerte de los que se inscribieron en la Pólla...

Y como los flameros contando. Como aceite se corrió la noticia que Patricio era inscribible en unos 1.800 metros...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS. Pond 56 (J. Vergara). — Hace rato que lo están creyendo fijo y toro...

QUINTA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

SEXTA CARRERA.—1.900 METROS. Valentín 50 (J. Vergara). — Está saltador, pero los 600 kilos son muy bravos en pista pesada...

SEPTIMA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

NOVENA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

OPCION DE LOS COMPETIDORES DE LAS CARRERAS DEL CLUB HIPICO

La Carrera. — 1.400 METROS. La Perichola 55, (E. Cáceres). — Estragler 55, (R. Velloso). — Con la lluvia se le achacó el guiso...

En la misma meta lo ganará, porque es el más fuerte de los que se inscribieron en la Pólla...

Y como los flameros contando. Como aceite se corrió la noticia que Patricio era inscribible en unos 1.800 metros...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS. Pond 56 (J. Vergara). — Hace rato que lo están creyendo fijo y toro...

QUINTA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

SEXTA CARRERA.—1.900 METROS. Valentín 50 (J. Vergara). — Está saltador, pero los 600 kilos son muy bravos en pista pesada...

SEPTIMA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

NOVENA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

HIPICO

Chaque 53, (H. Guajardo). — En el Chile dicen que corre y ahí les gusta...

En la misma meta lo ganará, porque es el más fuerte de los que se inscribieron en la Pólla...

Y como los flameros contando. Como aceite se corrió la noticia que Patricio era inscribible en unos 1.800 metros...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

Con motivo de disputarse el Domingo próximo en el Club Hípico el importante clásico la "Pólla de la Huasca"...

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS. Pond 56 (J. Vergara). — Hace rato que lo están creyendo fijo y toro...

QUINTA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

SEXTA CARRERA.—1.900 METROS. Valentín 50 (J. Vergara). — Está saltador, pero los 600 kilos son muy bravos en pista pesada...

SEPTIMA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

NOVENA CARRERA.—1.200 METROS. Manzanera de Oro 53 (J. Vergara). — En estas canchas desmejora mucho su chance...

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS. Antofa 56 (O. Lanzoni). — Qué valor tendrá esta Antofa, que se presenta por primera vez...

LOS AGENTES DEL DOPING

De todas las cuestiones relacionadas con este problema, esta es, sin disputa, la más oscura y la más ignorada...

El producto ideal debe poner en actividad los recursos de los sistemas nervioso, respiratorio y circulatorio...

Los efectos de los estimulantes nerviosos comprenden dos fases: una de excitación y otra de depresión...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

LOS AGENTES DEL DOPING

De todas las cuestiones relacionadas con este problema, esta es, sin disputa, la más oscura y la más ignorada...

El producto ideal debe poner en actividad los recursos de los sistemas nervioso, respiratorio y circulatorio...

Los efectos de los estimulantes nerviosos comprenden dos fases: una de excitación y otra de depresión...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

LOS AGENTES DEL DOPING

De todas las cuestiones relacionadas con este problema, esta es, sin disputa, la más oscura y la más ignorada...

El producto ideal debe poner en actividad los recursos de los sistemas nervioso, respiratorio y circulatorio...

Los efectos de los estimulantes nerviosos comprenden dos fases: una de excitación y otra de depresión...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

Si la dosis es francamente tóxica (más de dos gramos) los movimientos son automáticos, aléjicos. Presa del vértigo y de verdaderas alucinaciones, el animal hue despavorido...

Los pormenores relacionados muestran con nitidez la participación de los varios aparatos bajo la acción de la heroína...

La excitación cerebral lo impulsa a correr. La actividad de la respiración y de la circulación, favorece la tonicidad muscular...

# La gran brega del Domingo constituye la atracción del momento

## LOS OLIMPICOS ARGENTINOS CHERRO Y BOSSIO VENDRAN A CHILE

En los primeros días de octubre próximo visitará nuestro país el seleccionado de los ferroviarios argentinos que viene a disputar la segunda vez con sus colegas chilenos el valioso trofeo "El Ferrocarrilero".

El General de los Ferrocarriles de Chile, don Juan José de los Rios, acompañado de los señores Cherro y Bossio, los representantes argentinos, en otros valiosos elementos, se embarcarán el día 15 de este mes para Valparaíso, donde se reunirá el seleccionado chileno, para disputar una contienda internacional de fútbol.

## CICLISMO Centenario Club Ciclista Condor

El Club Ciclista Condor, que se reunió el día 8 de este mes, para discutir el programa de la temporada, acordó celebrar una gran excursión por el interior de Chile, en el mes de octubre.

El Club Ciclista Condor, que se reunió el día 8 de este mes, para discutir el programa de la temporada, acordó celebrar una gran excursión por el interior de Chile, en el mes de octubre.

## Principian a llegar delegaciones para el campeonato nacional de basketball

Concepción: Aristides Izo y Oscar Ferrando. Valparaíso: Tulio Villagra y Héctor Cruz Rojas. Rancagua: Francisco Pérez y Erasmo Láz. Iquique: Alejandro Gjurinovic y Ediberto Lehty.

El campeonato de basketball se iniciará el día 11 de este mes en Concepción, donde se reunirá el seleccionado chileno para disputar el campeonato nacional.

## MAÑANA SE CONOCERA LA COMPOSICION DE LOS EQUIPOS QUE DISPUTARAN LAS 11 MEDALLAS DE ORO DONADAS POR EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Bajo los mejores auspicios se llevará a efecto el próximo Domingo el selecto programa futbolístico a base del Colo-Colo y un elenco seleccionado, en donde tendrán cabida los más destacados exponentes de Santiago y Valparaíso. El hecho que el acto en perspectiva vaya a ser honrado con la asistencia de los representantes de la República, dignará el espectáculo un aspecto nuevo, prestigioso y levantándolo al nivel que por sus nobles finalidades lo merece.

## LOS PREMIOS DONADOS POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Rios Gallardo, ha tenido a bien donar 11 medallas de oro para ser otorgadas a los jugadores del cuadro vencedor.

## CITACIONES

Deportivo Flamingo.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Pío Nono 285.

Unión Veterana F. C.—Directorio para hoy, a las 21 horas, en Santa Dominga 1081. Tabla: Match pendiente con Curicó, Rancagua y Valparaíso.

Unión Vía F. C.—Directorio para hoy, a las 20 horas, en Sucre número 452.

Evitana F. C.—Jugadores del 2.º equipo para el Domingo, a las 8.30 horas, en la cancha Carabineros.

Chile Atlético Infantil F. C.—Junta general mañana a las 20.50 horas.

## A PROPOSITO DE LA COLECTA PRO PLAZA

### DECLARACION OFICIAL DE LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE

El Directorio de la Asociación de Deportes Atlético de Chile, en atención a la campaña que viene haciendo algunos elementos pro colecta para premiar al gran campeón de nuestro campeón Manuel Plaza, cree de su deber llamar la atención al país, que según los Reglamentos Internacionales, ningún atleta aficionado puede recibir premios de esta naturaleza, porque ello puede hacerlo caer en profesionalismo.

## HONRANDO LA HAZAÑA DE MANUEL PLAZA EL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS DE SANTIAGO SE ADHIERE ENTUSIASTAMENTE A LA EROGACION PUBLICA PRO ADQUISICION DE UN BIEN RAIZ PARA LA FAMILIA DEL CAMPEON

General acogida ha merecido la iniciativa de reunir fondos para obsequiar un bien raíz a la familia de nuestro gran campeón Manuel Plaza.

Una de las primeras instituciones en presentar su obsequio fue la Caja Nacional de Ahorros que, por medio de un cheque N.º 01017350, por la suma de \$ 25.000, correspondiente a un monto de \$ 25.000, que se entregó a la familia del campeón.

Pablo Andrade	\$ 1.00
José Alfaro	\$ 1.00
Abraham Morales	\$ 1.00
Luis Ormazabal	\$ 2.00
Juli Jara	\$ 1.00
Victor Albornoz	\$ 2.00
Agustín Pérez	\$ 1.00
Recaredo Navarro	\$ 1.00
Armando Robles	\$ 2.00
Juan Arancibia	\$ 1.00
Juan González	\$ 1.00
Enrique Bravo	\$ 1.00
Gonzalo Cristóbal	\$ 2.00
José Sotomayor	\$ 1.00
Ignacio Villalpe	\$ 1.00
Isidoro Campos	\$ 2.00
Froilan González	\$ 1.00
Ernesto Sutherland	\$ 1.00
Modesto Cáceres	\$ 1.00
José Neulhuán	\$ 1.00
Victor Silva	\$ 1.00
<b>Total</b>	<b>\$ 34,555.00</b>

## La lesión de una mano obligó a Jorge Diaz a retirarse de la competencia olimpica de box

EL DELEGADO CHILENO SEÑOR SANTIAGO PEREZ COMUNICA LA NOTICIA POR CABLE AL SEÑOR GUILLERMO MATTE H., VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX. — TURRA Y SANCHEZ NO HABRIAN SIDO ELIMINADOS LEGITIMAMENTE, DICE EL SEÑOR PEREZ. — LOS FALLOS DE LOS JURADOS LE QUITARON UN MERECIDO TRIUNFO A LOS CHILENOS

Ayer en la tarde nos impusimos por intermedio del señor Guillermo Matte Hurtado, presidente de la Asociación Departamental de Box de la noticia enviada a este dirigente por el delegado chileno a los Juegos Olímpicos, señor Santiago Pérez, quien por cable envía sus impresiones sobre los encuentros de box sostenidos por los pugilistas chilenos.

## La lesión de una mano obligó a Jorge Diaz a retirarse de la competencia olimpica de box

La lesión de una mano obligó a Jorge Diaz a retirarse de la competencia olimpica de box. El delegado chileno, señor Santiago Pérez, comunicó por cable sus impresiones sobre los encuentros de box sostenidos por los pugilistas chilenos.

## Importante citación a profesionales

Citamos para hoy de diez a doce en el Hippodromo Circo a los profesionales: Manuel Salinas, Lorenzo Coll, José Vergara, Fernando Avila, Oscar Castro y René Valenzuela.

**Impurezas de la sangre**  
SE ELIMINAN TOMANDO  
**Zarzaparrilla Daube**  
(A BASE DE ZARZAPARRILLA Y YODURO DE SODIO)

**Zello** Extirpa radicalmente  
**Ratones y Lauchas**  
ZELLO - Pasta contra Ratones, el tubo \$ 3.90  
ZELLO Granos .. Lauchas, la caja \$ 2.30  
Se vende en todas partes.

**DEPARTAMENTO AMOBLADO**  
DE LUJO, HUERFANOS LADO SAN ANTONIO  
Tratar: **BANDERA 195**

**Parques y Jardines**  
EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES ofrece al alcance de todos un inmenso surtido de plantas de parques y jardines para el hermoamiento de propiedades rurales y urbanas.  
Ordene al Administrador, Nos. o a su Agente General, señor Eladio Vicuña, Huérfanos 1157, Casilla 1417, Santiago.

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA SANTIAGO**  
RECOMENDAMOS A TODAS LAS MADRES DE FAMILIA NUESTRO INSUPERABLE  
**ALIMENTO TITAN**  
(FÓRMULA: DR. ROBERTO DEL RIO)  
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO ÚNICO DE \$ 2.50 EL TARRO ORIGINAL EL MEJOR ALIMENTO  
UNICO AGENTE PARA TODO EL PAIS  
**J. A. NOCK SANTIAGO**  
AGUSTINAS 1052 - TELEF. 2367 AUTO. CASILLA 1648

**FUERA LA CASPA**  
Si Ud. desea el Especifico Berguria terminará con ella y con toda afección capilar.  
Moneda 875  
de 9 A. M. a 7 P. M.  
Esse: Decoe de Cusi Cusi, hasnu huchina y sophur.

**REFRACTARIOS**  
PARA HORNOS DE FUNDICION TABLONES DE YESO PARA TABIQUES YESO PARA ABONO CEMENTO "EL MELON" MORTEROS DE MARMOL Mesones y mesas para cocinas VENDE A PRECIOS BAJOS  
CASTRO 78 — CASILLA 1263 — SANTIAGO

**Cemento PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA "León Noruego"**  
APROBADO para OBRAS PUBLICAS, según certificado 2576 AGENTE: **K. HERUD. — SANTIAGO.**  
Edif. Bco. Anzulo, 2.º piso.—Tel. Auto. 88108.—Casilla 2211.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Fundado 1859.  
El Remedio Externo Mejor del Mundo.



Para Dolor de Espalda el Emplastro Alcock no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.

Los Dolores de Costado se alivian rápidamente con el Emplastro Alcock, y al mismo tiempo se fortalece el costado devolviéndolo en vigor.

El emplastro Alcock es el original y genuino emplastro poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado. Aplíquese en la parte donde se siente dolor.

**PÍLDORAS de BRANDRETH**

El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Fundada 1823.  
Para el Estreñimiento, Biliocidad, Dolor de Cabeza, Vértigos, Indigestión, etc.—Purificador de la Vagina.  
No son geminas si no están en cajas de lida.

Emplastro Poroso de Alcock—Base: Resina de Borgoña, Goma Elemi, Alcinor e Incienso.  
Píldoras de Brandreth—Base: Aloes, Coloquintida, etc.

**Ministerio de Fomento**  
DEPARTAMENTO DE CAMINOS  
**PROPUESTAS**  
Camino de Santiago a Melipilla

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto N.º 1,209, de 2 de mayo de 1928, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL CAMINO DE SANTIAGO A MELIPILLA.

Las propuestas se abrirán el viernes 10 de agosto a las 3 de la tarde, en la oficina del Director del Departamento de Caminos.

Las bases, planos, especificaciones, presupuestos y demás antecedentes pueden consultarse en la Sección Construcción del mismo Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

(A base de Citrato de Bisrauto - Extracto de Quina)

SOCIEDAD ANONIMA  
**FUNICULAR SAN CRISTOBAL**

TENEMOS EL AGRADO DE COMUNICAR AL PUBLICO QUE EL PROXIMO DOMINGO, 12 DEL PRESENTE MES, EL ASCENSOR REANUDARA SU SERVICIO REGIRAN LAS TARIFAS REBAJADAS HASTA EL 31 DEL PRESENTE MES LA ADMINISTRACION

**PRIMERA Población Agrícola**

formada en la Hacienda La Florida, en Curicó, situada a tres leguas de esta ciudad, por terrenos ganados todo el año; hay tres góndolas de servicio público, camiones para carga y toda clase de recursos, como reparto de pan, vinos, carne, etc.; hay en el mismo fundo, servicio de Correos, Carabineros, mucha población y escuelas públicas. En el fundo hay la mitad de los materiales que necesita un edificio en construcción y que se regalara a todos los pobladores.

Habiendo vendido 500 hectáreas de esta hacienda, estando los compradores haciendo sus divisiones con alambradas vivas, los tractores levantando los suelos para chacras y distintos cultivos, formándose ya cultivos intensivos, he resuelto lanzar a la venta la segunda de las tres haciendas que poseo en esta comuna. Ofrezco hijuelas de nueve hectáreas de suelos planos, totalmente regados, pagaderos con 125 pesos mensuales sin interés ni comisión, en cien mensualidades y entregándose al pago de la primera mensualidad a su nuevo dueño, pudiendo cada comprador adquirir una o más hijuelas, según los recursos con que cuenta; la Caja Agraria también le ayudará en sus trabajos agrícolas, y así serán dueños de estos suelos. Tengo tierras de mejor clase, profundas y muy pastosas, que las entrego en la misma forma y al precio de seis hectáreas por 150 pesos mensuales en cien mensualidades. La primera combinación de primavera partirá imposterablemente en tren de 15 horas el sábado 11 de agosto, para regresar el Domingo en la noche. El viaje y hotel le importan a Ud. 20 pesos. Deje hoy mismo este valor en mi oficina, para reservarse su boleto.

CARLOS JEREZ CERVERA.  
OFICINA: PUENTE 530

CASILLA 236.—TELEFONO AUTO N.º 4503  
Oficina Curicó: PRAT 567, al lado Hotel Central. Los interesados del sur que vayan por su cuenta, pueden alojarse los sábados en esta Hotel.

# CASIMIRES

No crea en avisos de "Casas Unicas en su ramo" ni en técnicos expertos, que no pasan de ser simples comisionistas intermediarios, que tienen que percibir sumas que recargan siempre las mercaderías, en perjuicio del comprador.

Haga sus compras en nuestra Casa, cuyos dueños están permanentemente en Europa y seleccionan personalmente las mercaderías en las mismas fábricas, sin recargos de agentes y que por esto benefician al consumidor.

ESTAS GARANTIAS LE OFRECE A USTED LA CASA

## Emilio Delporte & Cia. Ltda. - Bandera esq. de Rosas

COINCIDA COMO ESPECIALISTA EN CASIMIRES EN TODO CHILE, Y QUE AGABA DE RECIBIR EL MAS PRECIOSO SURTIDO EN RICAS TELAS PARA LA PROXIMA ESTACION, CUYOS DIBUJOS Y COLORES DE MODA PODRAN SATISFACER EL GUSTO MAS EXIGENTE.

- CASIMIRES garantidos importados, en varios colores, a . . . . . \$ 9.00
- CASIMIRES garantidos importados, calidad superior, en lindas fantasías . . . . . \$ 14.00
- CASIMIRES estilos ingleses, de mucha duración, a \$ 18.00
- CASIMIRES peinados, de pura lana, hebra torcida, a \$ 28 y . . . . . \$ 22.00
- CASIMIRES peinados de lana muy fina, ofrecemos gran stock en colores de gran novedad, para la próxima estación, a \$ 35 y . . . . . \$ 32.00
- CASIMIRES ingleses, especialidad de la casa, en fantasías de última creación, a \$ 46, 42 y . . . . . \$ 38.00
- CASIMIRES (frescos) calidad irrompible, de gran fantasía, a . . . . . \$ 35.00

- GABARDINAS clases muy finas, dibujos nuevos, a \$ 38, 35 y . . . . . \$ 30.00
- CASIMIRES franceses azul y negro, calidad muy suave, hebra torcida, a \$ 28, 25 y . . . . . \$ 18.00
- CASIMIRES franceses azul y negro, en rica calidad, a \$ 38 y . . . . . \$ 35.00
- CASIMIRES ingleses azul y negro, lo mejor en plaza, \$ 48, 45 y . . . . . \$ 42.00
- FANTASIAS novedosas para pantalones, a \$ 45, 40, 35, 28 y . . . . . \$ 24.00
- VIARIOS SALDOS en fantasías para pantalones, liquidamos, por cortes de 1.20 metro, a . . . . . \$ 18.00

PAÑOS NACIONALES OFRECEMOS EL MAS COMPLETO SURTIDO EN LAS ULTIMAS NOVEDADES FABRICADAS EN LAS DIFERENTES FABRICAS DEL PAIS, A PRECIOS EXCEPCIONALES



### Panaderia y Pasteleria Valencia SE VENDE

Este acreditado establecimiento, con sus útiles, enseres y sucursales, por ausentarse su dueño.

Tiene de 45 a 46 quintales de amasijo diario y con capacidad para 80 quintales; con tres hornos, tres motores eléctricos y doble maquinaria; con repartos propios de la casa, y al contado, diariamente.

De caja hace más o menos 80,000 pesos mensuales. La pastelería está completamente independiente de la panadería, así como la casa habitación, con cuarto de baños y todas comodidades para patronos y empleados, sobre el mismo establecimiento. Servicio de agua caliente en toda la propiedad.

Se hace contrato de arriendo a gusto del interesado. Se dan facilidades de pago. Para tratar, en el mismo establecimiento.

**BUSTAMANTE Esquina MARQUEZ**  
FELICIANO VALENCIA.

Para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, urinario y heridas en general, se recomienda y usa por su eficacia el gran remedio.

**"NITRO-OZONA"**

DE LOWE & WEISSFLOG LABORATORIO MERCED 456 CASILLA 832 SANTIAGO.

Base: Sales nitradas y nitrosas de potasio y de sodio. VENTAS: DAUBE y Cia., y demás boticas y droguerías.

**Vendo**  
dos carretones nuevos, con buenos caballos.  
Tratar: Román Díaz N.º 864

Con grandes facilidades de pago  
entregamos muebles de dormitorio, comedor, escritorio, hall etc., etc., a precios muy reducidos.  
Mueblería La Europea  
Frente al edificio Banco Anglo N.º.

**Fatal para los microbios inofensivo para las personas**

He ahí una de las maravillosas cualidades de Zonite. Este poderoso antiséptico y germicida es cuarenta veces más poderoso que el peróxido de hidrógeno y, sin embargo, es inofensivo para los tejidos humanos. Zonite puede aplicarse puro y no ofrece peligros como el ácido fénico. El uso de Zonite en ropaduras y otros lesiones de la piel no sólo evita la propagación de los gérmenes infecciosos sino que los destruye irremisiblemente.

**Los afecciones de la piel**  
Líquese con un algodón empapado en Zonite. Póngase después un apósito húmedo con una solución de una parte de Zonite para cinco de agua.

**Zonite**  
El antiséptico no venenoso

A los médicos  
La solución de Dakin (NaOCl) ha podido al fin estabilizarse para usos generales con el nombre de Zonite.

**Por Liquidación**

**¡ TOTAL !**

de la Sección Mercaderías, seguimos realizando toda nuestra existencia de artículos de porcelana, cristalería, objetos para menaje y regalos

Recién llegados ofrecemos servicios de porcelana para mesa a precios excepcionalmente bajos.

**SOC. VIDRIOS Y CERAMICA**  
AHUMADA 21

**VENDESE**

Casa nueva, moderna, todo confort, calefacción, gas y luz eléctrica; 3 cuartos Parque Forestal, NUEVA DE LASTRA 688, casa quinta Recoleta.  
Precio único: \$ 120,000.  
Verla de 15 a 17 horas, menos festivos.

**HOTEL**  
Vendese de ocasión, situado en pleno centro, instalado con todo confort moderno, y con numerosa clientela. Por enfermedad de su dueño.  
Dirigirse:  
CASILLA 11  
12-AE.

**Magnífico Fundo**  
Vendo fundo (terreno) en Santiago, 3,000 cuadros, cercado, para críanza, etc.  
\$ 395,000.  
BANDERA 558 - 674



El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 14 Y BAJARON 13 TITULOS

Aunque menos activo que el del miércoles no dejó de ser de interés el movimiento de ayer en el mercado de valores...

SUBIERON canaúderas Genta Grande, 69 a 71. Lag. Blanca, 165 a 166. Fuego, 174 1/2 a 175 1/4.

BAJARON Schwager, 32 3/4 a 32 1/2. Lautare Port, 161 a 160 1/2. Elect. Ind., de 76 a 74.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER 1.ª RUEDA 33000 Caja 7 1/2, 38 7/8. 5000 Hlp., 38 3/4. 6000 Hlp., 38 1/2.

BOLSA DE CORREDORES 1.ª RUEDA 3000 Gato, ag. 16, 6. 2000 Gato, ag. 16, 6 1/4. 10000 Hlp., Valp., 31, 100 3/4.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

Table with columns: TITULOS, COMPRADOR (Cantidad, Precio), VENDEDOR (Cantidad, Precio). Rows include BONOS DEL ES. TADO, SEGUROS, SALITREZAS, INDUSTRIALES, CIBERRE A LAS 1230 HORAS, MATADERO PUBLICO.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Cambio Bonos chilenos

NUEVA YORK, 9. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Argentina, no se cotizó; Chile, no se cotizó; Brasil, no se cotizó; Suecia, 25.75 centavos oro por corona...

La libra

LONDRES, 9. — La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue: Estados Unidos, 4.85 1/2 dólares; Francia, 122.33 1/2 francos...

Metales

LONDRES, 9. — Cotizaciones de metales en libras esterlinas: plata en barras, 12 1/2; mercurio, 12 1/2; platino, 12 1/2...

Algodón

NUEVA YORK, 9. — El algodón se cotizó hoy a razón de 14.02 dólares las 100 libras...

Caucho

NUEVA YORK, 9. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en crudo, cotizó a los siguientes precios...

Linaza

CHICAGO, 9. — La linaza se cotizó hoy a razón de 2.09 1/2 dólares por bushel...

Cotizaciones de metales

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondientes a ayer. Alcotinado. Estano, 2 1/2 a 3.

CAMBIO COMERCIAL

UN PESO VALE 6.323. LIBRAS EN DOLAR 4.85 1/2.

BANCO DE LONDRES Y AMERICANA DEL SUD LTD.

Libras sobre el exterior. PLAZA 90 D. V. VISTA. Londres, 39.73 a 40.16.

Ocasión excepcional!

Vendemos de oportunidad quinta residencial en Macul, Gran Avenida Alessandrí 1433, con frente a tres calles...

Compañía de Seguros 'GERMANIA'

Se avisa a los señores Accionistas que por acuerdo del Directorio, se les pagará a partir desde el 16 del presente mes, un Dividendo provisional de \$ 3 por acción...

Compañía de Seguros 'ARAUCAÑA'

Se avisa a los señores Accionistas que por acuerdo del Directorio, se les pagará a partir desde el 16 del presente mes, un Dividendo provisional de \$ 3 por acción...

TRIBUNALES DE JUSTICIA MOVIMIENTO HABIDO EN 9 DE AGOSTO DE 1928

CORTE SUPREMA. En la 2.ª, alegaron don Exequiel Allende, por el recurso, y don Juan E. Montero contra el recurso. Examen de abogados, el martes 14 del entrante, a las 4 P. M.

CORTE DE APELACIONES

En la 1.ª don Juan Cervantes. En la 2.ª, Relator, señor Montano, acordada fallada. En la 3.ª, Relator, señor Montano, acordada fallada. En la 4.ª, Relator, señor Montano, acordada fallada.

Vina Linderos

GAZITUA-BRAUN Premiada en diecisiete Exposiciones Internacionales. EL VINO FRANCÉS DE CHILE. Dize el análisis 3432, agosto 6 de 1923, del Ministerio de Agricultura de Francia: 'El vino de la Vina Linderos (Chile), depositado por M. M. Schroeder & Co. POR SU COLOR, BOUQUET Y SABOR, ES COMPARABLE A LOS MEJORES CRUS DE FRANCIA.'

YERBA LA CONDESA SANA EXQUISITA EXIJA ESTE POTE. QUE GARANTIZA SU LEGITIMIDAD. Includes image of a woman holding a tin of yerba mate.

Nuestras niñas! Tengámolas sanas y felices. Es justo que nos enorgullecamos de nuestras hijas; de su gracia y vivacidad; de su popularidad e inteligencia. Y de la salud depende todo bienestar de sus atractivos. Emulsión de Scott. Includes image of a woman and a fisherman.

Junta Pro-Balneario de Viña del Mar. Se solicitan propuestas públicas para los trabajos de terminación del Teatro Municipal, que consisten en la ejecución de los siguientes obras: Estucos, revestimiento de suelos y cielos, gradierías, canchales, alcantarillado, gabinetes, instalación eléctrica, calefacción, etc.

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES Junta General de Accionistas. Se convoca a los señores Accionistas a Reunión General Ordinaria para el lunes 13 de agosto, a las 2 1/2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco N.º 875.

Palace Hotel DELICIAS 2860, ESQUINA SAN ALFONSO SANTIAGO. A UNA CUADRA ESTACION CENTRAL— TELEFONO 51, ESTACION. El más recomendable para familias y viajeros, ochenta piezas amobladas, cocina y baños de primer orden, con tarifa fuera de toda competencia.

VETERINARIA. Dr. L. Schmidt Herman. MONITAS 750. — SANTIAGO Vacunas anticarbuncosas, Vacuna contra 'Salto', de los cerdos. Bañerina anticarbuncosa. Bañerina Polivalente contra mamitis (vacas). Bañerina contra 'mal' de los caballos. Suero antabortivo, vacas.

ROSENBLITZ. Recomende a sus amigos de provincia que pidan un SOMBRERO contra reembolso. 14-A

Soc. de Renta Urbana Pasa e Matte. Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el martes 14 del presente mes a las 1 1/2 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Nueva York 81. La Junta deberá pronunciarse sobre una proposición del Directorio en orden a aumentar el capital de la Sociedad y reformar los Estatutos. EL DIRECTORIO.

CIGARRILLOS MONICACO. LEVA UNA CARTA DE NAIDE 0.40 CTS. MADA MEJOR EN CALIDAD. Includes image of a woman and a pack of cigarettes.

Muebles Baratos. Para todos los usos, CATRES y ALFOMBERRAS. Nuestra Sección Mueblería, le resolverá a usted el problema de la casa amoblada, con muy poco dinero. LA EQUITATIVA.— Delicias 851 al 857 11-ag.









PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR EDUARDO HUNKEN W. 2875 - HUERFANOS - 2875 HOY VIERNES 10, A LAS 14 HORAS POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

SALON.-Rico piano 1 1/2 cola, HENRY HERZ, Amoblado Luis XVI...

COMEDOR.-Rico amoblado americano de roble macizo con lunas biseladas...

OTROS DORMITORIOS.-2 amoblados estilo inglés color natural con ropero de un cuerpo...

VARIOS.-Cocina a gas, otra económica con caldero y horno...

VICTOR ARAYA L. MARTILLERO DE HACIENDA SE ARRIENDA LA CASA.

RIVAS y CALVO Remate del Menaje de Casa DEL DOCTOR DON AMABLE CABALLERO

MANANA SABADO 11, A LAS 14 HORAS 541 - CUETO - 541

Amoblado de salón Luis XVI en nogal francés, tapizado en brocato...

Amoblados dormitorio de tres cuerpos en nogal y otro Luis XVI...

Pisos para baño, botiquines, coche cuna importado...

A LA VISTA HOY VIERNES DE 14 A 18 HORAS Y MANANA SABADO DE 9 ADELANTADO.

C. RIVAS V. y A. CALVO M. Martilleros de Hacienda.

Feria Santa Rosa DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES SANTA ROSA 2250 - EMBARQUES ESTACION SAN DIEGO

REMATOS MARTES Y VIERNES Para la feria de hoy Viernes 10 de agosto se rematarán...

LANARES 120 Ovejunos llegados de La Unión, 110 Ovejunos llegados de Canibal...

HOY se efectuará el remate de las valiosas estancias ganaderas que posee la Compañía Agrícola de Coquimbo...

\$ 1.425.587-95 El remate se efectuará a las 16 horas (4 P. M.)

en la oficina de la Compañía, Galería Alessandri N.º 29, ante Notario Público.

Ventajoso Remate Hoy, 10 de agosto, a las 16.30 horas ante el Comisionario don Alfredo de la Barra R. y en su estudio...

Vendo comodamente a casa A. PRAT 273 8 PIEZAS FUERA DE DEPENDENCIAS Y BAÑO PARQUETS, HALL Y 2 PATIOS

REMATO DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Table with columns: HORA, AGENCIA, DIRECCION, MARTILLEROS, NUMERO. Includes details for Viernes 10 de Agosto.

Table with columns: HORA, AGENCIA, DIRECCION, MARTILLERO, NUMEROS. Includes details for Sabado 11 de Agosto.

Remate del Menaje de Casa DEL SEÑOR JORGE WOLETHER

158 - SANTA...VICTORIA - 158 Próximo a Maestranza MAÑANA SABADO 11, A LAS 14 HORAS POR CAMBIO DE RESIDENCIA

SALON.-Amoblado de jacarandá tapiz raso de seda granate...

ESCRITORIO.-Amoblado americano imitación roble tapiz pergamino...

COMEDOR.-Amoblado estilo inglés color caoba lunas biseladas...

DOS DORMITORIOS con amoblados estilo inglés de dos cuerpos...

HALL.-Paraguero estilo inglés, amoblado de mimbres con colinas...

VARIOS.-Ropero con espejo, cajas baules, útiles de cocina...

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 14 A 18 HORAS. VICTOR ARAYA L. Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje de Casa DE LA SUCESION DEL SEÑOR ALBERTO MARINOT

HOY VIERNES 10, A LAS 2 P. M. 1197.-AVENIDA DEL SALVADOR.-1197 CARREROS BILBAO 35 O CAMIONES SALVADOR

SALIDA.-Pantalla de aluminio cortada, amoblado tapiz raso...

ESCRITORIO.-Escritorio Ministerio de 2 amoblado de nogal...

COMEDOR.-Lámpara eléctrica de 3 luces, lindo amoblado estilo americano...

OTROS DORMITORIOS.-Alfombras, 2 dormitorios de 1 cuerpo...

VARIOS.-Cocina a carbón y batería fina, carnicera, 1 estante...

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN, MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL.

REMATO JUDICIAL

Del menaje de casa de las sucesiones de don Rodolfo Bustos y doña Leocadia Cuadra v. de Bustos

MANANA SABADO 11, A LAS 2 DE LA TARDE CALLE NATANIEL 1150

HALL.-Sofá y sillones de cuero, jardineras, columnas, perchas...

ANTE SALA.-Amoblado tapizado en yuto, mesa de centro con mármol...

PIEZA DE VESTIR.-Mesa de caoba antigua, ropero caoba con espejo...

FERIAS UN DAS



EN LA FERIA DE HOY VIERNES

REMATAREMOS GANADO GORDO PARA MATADERO 20 NOVILLOS GORDOS DE SANTA ANA...

20 NOVILLOS GORDOS DE CALERA LANGO...

20 NOVILLOS GORDOS DE CHILLAN...

20 NOVILLOS GORDOS DE CHILE...

20 NOVILLOS GORDOS DE OSORNO...

20 NOVILLOS GORDOS DE QUEPE...

20 NOVILLOS GORDOS DE FREIRE...

20 NOVILLOS GORDOS DE LANGO...

20 NOVILLOS GORDOS DE SANTIAGO...

20 NOVILLOS GORDOS DE TAIACÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE TILCÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE VALDIVIA...

20 NOVILLOS GORDOS DE VILLARRICA...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...

20 NOVILLOS GORDOS DE YUMBÓ...